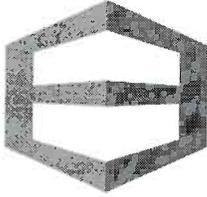


ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA , S.A.
DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y
PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Ciudad de México, 16 de marzo de 2022.

ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
PRESENTE

Nos referimos al Oficio DGPPF/212/R/936/2021, del 5 de octubre de 2021, en el cual la Secretaría de la Función Pública, mediante la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, designa a nuestra firma para "Dictaminar los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021" del ente: ***Estudios Churubusco Azteca, S.A.***

A este respecto y en cumplimiento con lo establecido en los "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ESTADOS Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA", correspondiente al ejercicio 2021, en su apartado *Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución*, hacemos entrega de un ejemplar de **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**.

Sin más por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional.

Atentamente

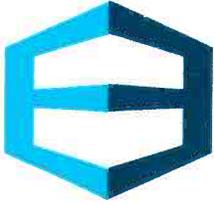
C.P.C. Noé Jesús Cruz Nájera
Socio

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado Variación en la Hacienda Pública
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- f) Estado Analítico del Activo
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- h) Informe sobre Pasivos Contingentes
- Conciliación contable-presupuestaria
- Reporte del Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Asamblea de Accionistas
Al H. Consejo de Administración de
Estudios Churubusco Azteca, S.A.**

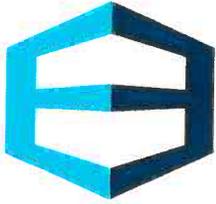
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (Echasa)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (Echasa)**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 26 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 26 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 26 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

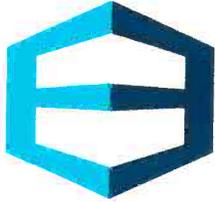
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Echasa** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

C.P.C. NOÉ JESÚS CRUZ NÁJERA

SOCIO DIRECTOR

Cuauhtémoc, Ciudad de México, 11 de marzo del 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	112,107,002	98,094,097	Gastos de Funcionamiento	146,837,860	147,707,842
Impuestos	0	0	Servicios Personales	53,696,096	55,355,110
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	255,212	318,693
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	92,886,552	92,034,039
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	112,107,002	98,094,097	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,284,609	17,469,037	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,284,609	17,469,037	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	5,110,140	21,809,802	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	1,615,495	3,626,835	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,494,645	18,182,967	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	141,501,751	137,372,936	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,357,449	14,235,157
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,450,549	7,482,427
			Provisiones	434,404	3,313,878
			Disminución de Inventarios	1,544,505	1,078,338
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	927,991	0
			Otros gastos	0	2,360,514
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	156,195,309	161,942,999
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-14,693,558	-24,570,063

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Erwin Sigfried Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

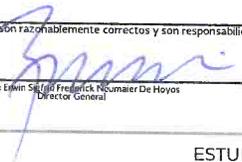
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	42,923,217	54,631,591	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,770,085	11,167,840	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,974,180	17,394,287	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	254,846	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	9,624,991	9,492,217	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	-544	2,213,959	Provisiones a Corto Plazo	54,575,559	0	
Total de Activos Circulantes	95,776,690	83,986,900	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	35,039,673	
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		68,345,644	46,207,513	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	172,152,236	172,470,517	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	9,136,471	9,136,471	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-278,956,771	-272,775,587	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	30,027,922	32,182,169	
Otros Activos no Circulantes	374,561,988	374,561,988	Total de Pasivos No Circulantes	30,027,922	32,182,169	
Total de Activos No Circulantes	1,010,867,166	1,017,366,631	Total del Pasivo	98,373,566	78,389,682	
Total del Activo	1,106,643,856	1,101,353,531	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	875,564,496	875,564,496
				Aportaciones	875,333,995	875,333,995
				Donaciones de Capital	230,501	230,501
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	132,705,794	147,399,353
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-14,693,558	-24,570,063
				Resultados de Ejercicios Anteriores	147,948,107	172,518,171
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-548,755	-548,755
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,008,270,290	1,022,963,849
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,106,643,856	1,101,353,531

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Edwin Sigüenza
Director General


Elaboró: Guillermo Aguero Cortes
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	875,564,496				875,564,496
Aportaciones	875,333,995				875,333,995
Donaciones de Capital	230,501				230,501
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		171,969,416	-24,570,063		147,399,353
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-24,570,063		-24,570,063
Resultados de Ejercicios Anteriores		172,518,171			172,518,171
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-548,755			-548,755
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	875,564,496	171,969,416	-24,570,063	0	1,022,963,849
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-24,570,064	9,876,505		-14,693,559
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,876,505		-14,693,558
Resultados de Ejercicios Anteriores		-24,570,064	-14,693,558		-14,693,558
Revalúos			24,570,063		-1
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	875,564,496	147,399,352	-14,693,558	0	1,008,270,290

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

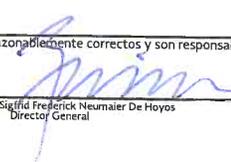
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

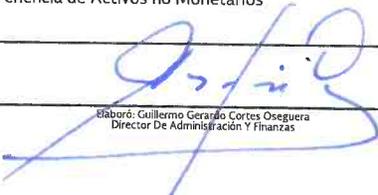
Ente Público:

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

ACTIVO	20,422,342	25,712,667	PASIVO	57,177,804	37,193,920
Activo Circulante	13,922,877	25,712,667	Pasivo Circulante	57,177,804	35,039,673
Efectivo y Equivalentes	11,708,374	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,602,245	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	25,579,893	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	132,774	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,214,503	0	Provisiones a Corto Plazo	54,575,559	0
Activo No Circulante	6,499,465	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	35,039,673
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	2,154,247
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	318,281	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,181,184	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	2,154,247
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	9,876,505	24,570,064
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,876,505	24,570,064
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,876,505	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	24,570,064
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Erwin Sigifredo Frederick Neumaier De Hoyos
 Director General


 Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
 Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

2021		2020		2021		2020	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen				Origen			
Impuestos	140,573,761	135,012,422		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	48,915	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Otros Orígenes de Inversión	48,915	0	0
Derechos	0	0	0	Aplicación	0	1,866,087	
Productos	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	112,107,002	98,094,097		Otras Aplicaciones de Inversión	0	1,866,087	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	48,915	-1,866,087	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,284,609	17,469,037		Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Otros Orígenes de Operación	4,182,150	19,449,288		Origen	20,379,866	29,160,707	
Aplicación	148,382,365	148,786,180		Endeudamiento Neto	0	0	
Servicios Personales	53,696,096	55,355,110		Interno	0	0	
Materiales y Suministros	1,799,717	1,397,031		Externo	0	0	
Servicios Generales	92,886,552	92,034,039		Otros Orígenes de Financiamiento	20,379,866	29,160,707	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		Aplicación	24,328,551	1,020,279	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		Servicios de la Deuda	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0		Interno	0	0	
Ayudas Sociales	0	0		Externo	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0		Otras Aplicaciones de Financiamiento	24,328,551	1,020,279	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0		Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,948,685	28,140,428	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11,708,374	12,500,583	
Donativos	0	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	54,631,591	42,131,008	
Transferencias al Exterior	0	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	42,923,217	54,631,591	
Participaciones	0	0					
Aportaciones	0	0					
Convenios	0	0					
Otras Aplicaciones de Operación	0	0					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-7,808,604	-13,773,758					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,101,353,531	588,794,771	583,504,446	1,106,643,856	5,290,325
Activo Circulante	83,986,900	585,528,722	573,738,932	95,776,690	11,789,790
Efectivo y Equivalentes	54,631,591	434,729,919	446,438,293	42,923,217	-11,708,374
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,394,287	146,815,158	121,235,265	42,974,180	25,579,893
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	0	0	254,846	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	9,492,217	1,677,279	1,544,505	9,624,991	132,774
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	2,213,959	2,306,366	4,520,869	-544	-2,214,503
Activo No Circulante	1,017,366,631	3,266,049	9,765,514	1,010,867,166	-6,499,465
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	0	0	733,973,242	0
Bienes Muebles	172,470,517	0	318,281	172,152,236	-318,281
Activos Intangibles	9,136,471	0	0	9,136,471	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-272,775,587	269,365	6,450,549	-278,956,771	-6,181,184
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	374,561,988	2,996,684	2,996,684	374,561,988	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

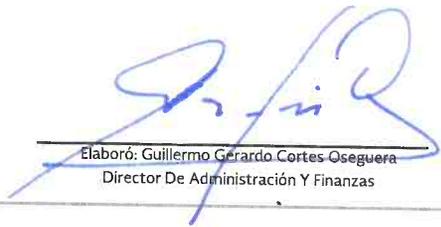
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Moneda de Contratación	Implicación al País Anfitrión	Saldo inicial del Periodo	Saldo final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			78,389,682	98,373,566
Total Deuda y Otros Pasivos			78,389,682	98,373,566

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General


Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, el estatus de los procedimientos en trámite, existen cuatro laudos dentro de los procesos identificados con los números 718/2011, 01/2012, 002/2017 y 105/2017, tal y como a continuación se enuncian:

- Con relación al expediente 718/2011, la Entidad efectuó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional) menos impuestos, en cumplimiento al laudo ejecutoriado, pago realizado a través de comparecencia el día 08 de noviembre del año 2021; actualmente el proceso se encuentra en dictamen para resolver el Incidente de Liquidación de salarios caídos hecho valer por la parte actora. y que forma parte del laudo condenatorio, el cual asciende a la cantidad de \$2'896,121.18 (Dos millones ochocientos noventa y seis mil ciento veintiún pesos 18/100 M.N.). La Entidad dio contestación a dicho incidente, esperando la resolución por parte de la autoridad laboral.
- Por cuanto hace al expediente número 01/2012, con fecha 16 de julio de dos mil veinte, se emitió laudo mediante el cual, se condena a los Estudios Churubusco Azteca, S.A., al pago de la cantidad de \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 M.N.), por concepto de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del periodo comprendido del 23 de diciembre de 2010 al 15 de diciembre de 2011, ello en razón de la fecha de renuncia; por lo que al mes de febrero del 2022, seguimos en espera de que la parte actora interponga demanda de amparo directo
- Respecto al expediente número 02/2017, con fecha 20 de marzo de dos mil diecinueve, fue emitido laudo condenatorio, notificando a los Estudios Churubusco Azteca, S.A. el día 09 de septiembre de 2020, laudo que condenaba a la Entidad al pago de la cantidad de \$2'222,896.13 (Dos millones doscientos veintidós mil ochocientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.) a cada uno de los actores; por lo que fue promovido juicio de amparo el día 01 de octubre del 2020, AMPARO QUE FUE OTORGADO A LA ENTIDAD, obteniendo un laudo favorable en donde se absuelve a los Estudios de las prestaciones solicitadas por la parte actora donde se advierte un valor probatorio al contrato de prestación de servicios, resolución que fue emitida por la Junta Especial Número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con fecha treinta y uno de agosto del presente año; haciendo la aclaración que dicho laudo puede ser recurrida por los actores, aún no se realiza la notificación respectiva.
- Finalmente, por lo que hace al expediente número 105/2017, con fecha 16 de agosto de 2019, se emitió laudo por parte de la Junta Especial número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, condenándose a la Entidad, al pago de la cantidad de \$7,436.52 (siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.), absolviendo a Estudios Churubusco Azteca S.A., de las demás prestaciones solicitadas por la parte actora, laudo que fue notificado a la Entidad el día 06 de febrero de 2020, siendo que con fecha 08 de septiembre de 2020, se hizo del conocimiento de los Estudios la presentación del amparo directo por parte de la actora, juicio de amparo resuelto por el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia Laboral, en donde niega el amparo y protección de la justicia federal a la parte actora; actualmente se encuentra en espera de la cita que otorgue la Junta Federal a fin de dar cumplimiento al laudo emitido.

CUENTA PÚBLICA 2021

- 1 718/2011 Laudo condenatorio; en espera de la emisión de resolución de actualización de salarios caídos.
- Se realizó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/M.N.) a través de comparecencia, dando así cumplimiento al laudo emitido por la autoridad laboral.
- \$2'904,185.76 (Dos millones novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional), más la actualización que realice en su momento la parte actora por cuanto hace al pago de salarios caídos hasta el momento de su cumplimiento.
- 1 1300/2012 (hoy 103/2017) Dictamen.
- \$1'817,910.00 (Un millón ochocientos diecisiete mil novecientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional).
- 2 1/2012 Laudo emitido con fecha 16 de julio 2020
- \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 Moneda Nacional), en espera de que la parte actora sea notificada del laudo emitido por la Junta Federal.
- 1 1395/2014 Proyecto de Resolución
- \$1'423,334.09 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil trescientos treinta y cuatro pesos 09/100 Moneda Nacional).
- 1 1843/16 Desahogo de pruebas
- \$1'248,797.04 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 04/100 Moneda Nacional).

CUENTA PÚBLICA 2021

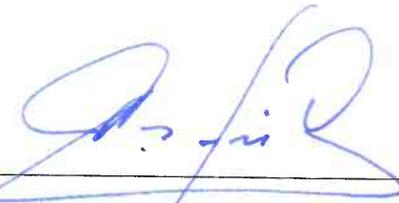
1	2/17 En el presente procedimientos son dos actores	Laudo emitido con fecha 30 de agosto de 2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha 24 de mayo del mismo año, en donde se absuelve a la Entidad de las prestaciones solicitadas en el escrito inicial de demanda, resolución que puede ser recurrida por la parte actora
2	105/2017	Ejecución de Laudo Laudo, en el cual se acreditó la rescisión laboral, se presentó amparo directo notificado a los Estudios el día 08 de septiembre del 2020, en espera de cita para comparecencia por parte de la Junta Federal

\$7,436.52 (Siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional).

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.



Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General



Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Categoría	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	145,860,282
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
Ingresos Financieros	817,854
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
	817,854
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
Aprovechamientos patrimoniales	5,176,385
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
	5,176,385
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	141,501,751
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	186,245,219
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	37,235,258
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	1,677,279
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

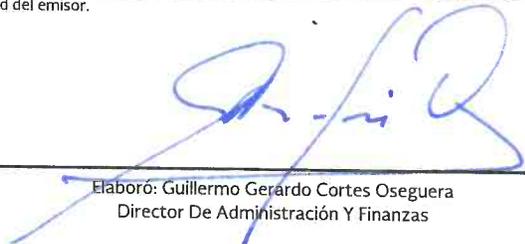
CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	443,115
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	35,114,864
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	7,185,348
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,450,549
Provisiones	-1,711,132
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2,445,931
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	156,195,309

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General


Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

Cuenta Pública 2021

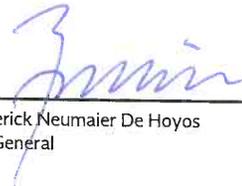
CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Cuentas	Montos
Total de Patrimonio del ente público	1,008,270,290
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,008,270,290

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General



Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 asciende a 8,516,825 pesos (Al 31 de diciembre de 2020 asciende a 5,078,022 pesos).

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Banorte Cta. 0900958522	8,851,432	8,561,184
Banorte Cta. 0502798506	21,549,998	40,278,165
Banorte Cta. 0502798852	4,004,962	714,220
Total	34,406,392	49,553,569

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

	2021	2020
Clientes	47,351,461	23,111,770
Documentos por cobrar		
Estimación para cuentas incobrables	(11,677,931)	(11,677,931)
Total	35,673,530	11,433,839

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

A continuación, se desgrega por periodos de antigüedad el saldo de clientes al 31 de diciembre de 2021.

29,742,166	63,117	155,144	17,391,034	47,351,461

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Deudores diversos	0 43,913
Funcionarios y empleados	0 0
Total	0 43,913

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

IVA acreditable no pagado	7,300,651	5,916,535

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Este saldo se integra por el IVA de las facturas pendientes de pago que tiene la entidad registradas a la fecha de emisión de las presentes notas, éste saldo irá modificándose a lo largo del ejercicio cuando dichas facturas sean cubiertas.

CUENTA PÚBLICA 2021

ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Anticipo a Proveedores	254,846	254,846
------------------------	---------	---------

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los cuales se encuentran en litigio con el fin de recuperar los saldos que no fueron amortizados en la gestión donde se concluyeron los trabajos.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 31 de diciembre de 2021 se ubican en los siguientes almacenes:

Almacén general	1,486,414	1,334,464
Almacén de refacciones	4,118,312	4,061,211
Almacén de químicos	433,195	500,032
Almacén de película virgen	3,487,827	3,497,268
Actualización	99,242	99,242
Total	9,624,990	9,492,217

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

“Sin Información que revelar”

NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2021 la integración de los bienes muebles, así como los activos intangibles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	679,227	894,634
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	610,052	1,694,123
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,466
Vehículos y Equipo de Transporte	22,180	84,055
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,117,331	13,280,107
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	392,505	728,516
Total	11,821,294	16,682,901

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación contable-física se reportan los siguientes valores al 31 de diciembre de 2021:

Registros Contables	Valor de la relación al 31 de diciembre de 2021	Conciliación
172,152,236	136,992,157	35,160,079

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La diferencia reflejada entre el registro contable y la relación de bienes muebles se debe al reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2020 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2021

El monto original de los bienes muebles asciende a 172,152,236 pesos más 9,136,469 pesos de activos intangibles. Adicionalmente se contempla 35,160,078 pesos por efectos de la reexpresión.

Mobiliario y Equipo de Administración	41,794,122	1,724,175	43,518,297
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,823,348	-	42,823,348
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	702,865		702,865
Vehículos y Equipo de Transporte	989,362	71,655	1,061,017
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,682,460	33,364,248	84,046,708
Total de Bienes Muebles	136,992,157	35,160,078	172,152,235

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La depreciación acumulada más la amortización asciende a 138,807,764 pesos; más la depreciación re expresada por un monto de 30,659,647 pesos.

De acuerdo al oficio DAF/137/2019, se solicitó la transferencia de diversos bienes al Servicio de Administración y Enajenaciones de bienes los cuales se enlistan a continuación:

Bomba centrífuga	6,407
Enfriador calentador de agua (para oficina)	2,954
Sillón	4,700
Adaptador onda corta	70,499
Silla	1,938
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,825
Maquina calculadora eléctrica	390
Silla	1,010
Camión caja	46,800
Camión caja	25,920
Camión caja	25,920
Automóvil sedan	51,030
Planta luz de emergencia	21,000

CUENTA PÚBLICA 2021

Planta luz de emergencia	21,000
Reflector de luz intensa	4,536
Grúa hidráulica	6,300
Tablero de control (marrana)	1,260
Silla	990
Micrófono	1,793
Micrófono	1,793
Grabadora	48,642
Enrollador película	39,666
Plancha pegar fotos	15,359
Ventilador	110
Plancha pegar fotos	16,997
Unidad condensadora	242,085
Bancos de madera	2,000
Grabadora	16,857
Lente u objetivo para todo tipo de cámara	799
Lente u objetivo para todo tipo de cámara	799
Sillón	4,559
Sillón	695
Silla	646
Silla	125
Silla de metal	125
Silla de metal	125
Silla	125
Videgrabadora	3,056
Silla	1,010

CUENTA PÚBLICA 2021

Sillón	1,010
Equipo para soldar	3,700
Librero	4,440
Lector magnético	19,634
Anaqueles móviles	8,000
Pistola pintar	3,470
Camioneta con caja	110,000
Extintor	1,364
Máquina calculadora eléctrica	700
Sillón	600
No-break	933
Equipo télex y facsímil	2,730
Planta luz emergencia	91,631
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,500
Bocina	665
Silla	125
Extintor	1,290
Dictáfono	4,892
Escritorio de madera	1,370
Máquina calculadora eléctrica	1,185

CUENTA PÚBLICA 2021

Extintor	1,490
Extintor	1,490
Extintor	1,490
Encuadernadora	8,750
Plancha pegar fotos	7,111
Plancha pegar fotos	7,111
Silla	762
Silla	600
Librero de madera	10,500
Silla	518
Silla	518
Silla	518
Plancha pegar fotos (accesorios)	1,072
Plancha pegar fotos (accesorios)	6,636
Plancha pegar fotos	29,096
Sillón	1,538
Enrollador película	10,227
Silla de metal	125
Plancha pegar fotos	4,264
Planta luz emergencia	257,483
Enrollador película	10,227
Micro-computadora	13,200
Bomba centrífuga	7,815

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	Monto
Bomba centrífuga	7,815
Bomba centrífuga	7,815
Bomba centrífuga	7,815
Unidad ultrasónica	168,000
Bomba centrífuga	4,063
Encuadernadora	15,735
Plancha pegar fotos	48,133
Plancha pegar fotos	48,133
Plancha pegar fotos	48,133
Monitor	2,500
Micro-computadora	11,980
Micro-computadora	15,150
Plancha pegar fotos	12,887
Equipo para aire acondicionado	13,074
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,000
Extractor de aire	6,500
Extractor de aire	6,500
Lámpara frontal	1,474
Máquina calculadora eléctrica	368
Taladro eléctrico (para madera, metal, piedra y plástico)	516
Sillón	1,610
Silla	1,938
Fotocopiadora	120,000
Proyector múltiple	19,300
Plancha pegar fotos	10,323
Silla	1,938

CUENTA PÚBLICA 2021

Motosierra 45cc, 18° motor a gasolina	2,825
Aparato desagüe	37,252
Aspiradora	7,303
Motor eléctrico	73,261
Silla	470
Sillón	1,938
Extractor de aire	30,970
Sillón	1,938
Sillón	1,938
Silla	100
Silla	100

CUENTA PÚBLICA 2021

Silla	100
Silla	100
Maquina calculadora eléctrica	1,098
Esmeriladora	1,760
Bomba para fumigar	1,372
Silla	550
Aspiradora	2,618
Lámpara mesa	178
Horno de microondas	1,519
Tablero de control	60,375
Bomba centrifuga	9,567
Bomba centrifuga	9,567
Bomba centrifuga	6,245
Bomba centrifuga	27,810
Bomba centrifuga	6,245
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	27,557
Bomba centrifuga	4,987

CUENTA PÚBLICA 2021

Bomba centrífuga	3,841
Bomba centrífuga	3,841
Bomba centrífuga	3,841
Bomba centrífuga	3,841
Silla	650
Motor hidráulico	97,577
Motobomba (autocebante)	6,400
Motobomba (autocebante)	6,400
Motobomba (autocebante)	4,750
Motobomba (autocebante)	5,250
Motobomba (autocebante)	3,375
Ventilador	3,000
Motobomba (autocebante)	3,375
Motobomba (autocebante)	3,375
Motobomba (autocebante)	4,750
Motobomba (autocebante)	4,750
Sillón	821
Silla de madera	1,938

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión
Reflector de luz intensa	4,536
Micro-computadora	30,000
Bocina	20,462
Impresora	18,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,500
Calefactor	10,000
Aspiradora	12,500
Silla	1,500
Total de Bienes Muebles	2,909,860

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Sin embargo, la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública no ha realizado el trámite de baja; ya que, lo realizarán una vez que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado envíe el ingreso por la venta de éstos bienes.

Por lo tanto, estos bienes se seguirán considerando dentro de los registros contables hasta que exista una baja de inventario emitida por el área de Recursos Materiales con su oficio de instrucción como indica el manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal en su guía contabilizadora VII.

Al 31 de diciembre de 2021 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	472,415,750	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	261,557,492	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta al 31 de diciembre de 2021:

472, 415,750	472, 415,750	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada por un monto de \$109,489,360

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción, la entidad continua realizando los procedimientos conducentes para contactar a los contratistas.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
IVA a Favor	0	2,214,548
IDE	(983)	(983)
ISR Retenido	183	183
Subsidio al Empleo	257	211
Total	(543)	2,213,959

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	374,448,254	374,448,254
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	0	0
Depósitos en garantía	48	48
Total	374,561,987	374,561,987

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2021

2010	El mural	3,000,000	3,000,000
	Total Año 2010	3,000,000	3,000,000
2011	México, tierra de toros	13,681,034	13,681,034
2011	Hombre de piedra	15,000,000	15,000,000
2011	Miradas múltiples	7,000,000	7,000,000
2011	Yerba mala nunca muere	10,000,000	10,000,000
2011	Morelos	61,692,457	61,692,457
2011	Ramona y los escarabajos	13,000,000	13,000,000
2011	5 de mayo	73,860,751	73,860,751
2011	Colosio	1,106,069	1,106,069
2011	La cebra	1,597,521	1,597,521
	Total Año 2011	196,937,832	196,937,832
2012	Loco love	10,000,000	10,000,000
2012	Personalidad urbana	729,741	729,741
2012	Distrital 2012	2,000,000	2,000,000
2012	Los mayas son eternos	25,000,000	25,000,000
2012	Secretos de vecindad	15,810,000	15,810,000
2012	Cineteca, cd libros, la imagen	4,200,000	4,200,000
2012	Tesoros de México	23,334,417	23,334,417
2012	Dos artistas en un pueblo de artesanos	1,100,000	1,100,000
2012	Después de lucia	4,500,000	4,500,000
2012	Érase una vez	3,139,700	3,139,700
2012	Serie así es mi vida	20,000,000	20,000,000
2012	Serie documental sombra de Angel	20,000,000	20,000,000
2012	Serie cazadores de leyendas	13,000,000	13,000,000
2012	Bajo el cielo de tres cruces	90,400	90,400
2012	Ciclo	284,550	284,550
2012	Ciudadano Buelna	2,917,541	2,917,541
2012	De martes a martes	171,784	171,784

CUENTA PÚBLICA 2021

2012	Diario a tres voces	155,950	155,950
2012	Días de gracia	284,264	284,264
2012	Ginger ninjas	614,517	614,517
2012	González	405,881	405,881
2012	Huérfanos	626,815	626,815
2012	La cuarta compañía	720,159	720,159
2012	La fórmula del doctor Funes	1,432,112	1,432,112
2012	La verdad sospechosa	3,280,629	3,280,629
2012	Las armas del alba	600,185	600,185
2012	Los constituyentes	294,400	294,400
2012	Princesa	303,800	303,800
2012	Santo, el hombre detrás de la máscara	719,633	719,633
2012	Tekuani	498,743	498,743
2012	El sueño de Marakame	505,150	505,150
	Total Año 2012	156,720,371	156,720,371
2013	La carga	254,170	254,170
2013	La jaula de oro	323,520	323,520
2013	Las oscuras primaveras	7,000,000	7,000,000
2013	Obediencia perfecta	1,020,176	1,020,176
2013	Emperador de Pátzcuaro	137,280	137,280
	Total Año 2013	8,735,146	8,735,146
2014	Gloria	1,367,775	1,367,775
2014	Güeros	373,650	373,650
2014	La delgada línea amarilla	970,248	970,248
2014	Los hijos de la ruta	8,400	8,400
2014	Los bañistas	239,500	239,500
2014	UIO: sácame a pasear	423,800	423,800
2014	Viento aparte	114,080	114,080
	Total Año 2014	3,497,453	3,497,453

CUENTA PÚBLICA 2021

2015	Los parecidos	262,220	262,220
2015	Maquina panamericana	450,795	450,795
2015	Mano a mano	325,864	325,864
2015	Almacenados	456,400	456,400
2015	Los crímenes del mar del norte	478,480	478,480
2015	El remolino	53,200	53,200
2015	El peluquero romántico	307,714	307,714
2015	Sueño en otro idioma	364,000	364,000
2015	Restos de viento	551,000	551,000
	Total Año 2015	3,249,673	3,249,673
2016	Sin muertos no hay carnaval	346,080	346,080
2016	Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia	583,045	583,045
2016	Potentiae	116,240	116,240
2016	Los truenos de san juan	254,500	254,500
2016	El ídolo	365,516	365,516
2016	Asfixia	219,700	219,700
	Total Año 2016	1,885,081	1,885,081
2017	Bruma	165,700	165,700
2017	Artemio	118,600	118,600
2017	El ombligo de guie ´dani	186,800	186,800
2017	Cicatrizarte	286,225	286,225
	Total Año 2017	757,325	757,325
2018	Identidad tomada	13,600	13,600
2018	Niña sola	325,900	325,900
2018	Oblatos, el vuelo que surco la noche	60,230	60,230
	Total Año 2018	399,730	399,730
2019	El guardián de la memoria	171,850	171,850
	Total Año 2019	171,850	171,850
2020	El diablo entre las piernas	462,600	462,600
2020	Cachada	497,000	497,000
2020	El deseo de Ana	326,150	326,150

CUENTA PÚBLICA 2021

2020	El vientre yermo	44,660	44,660
2020	El paraíso de la serpiente	238,500	238,500
2020	Me case con un idiota	83,575	83,575
	Total Año 2020	1,652,485	1,652,485
	Subtotal	377,006,946	377,006,946
	Danzón (4)	171,050	171,050
	Subtotal	377,177,996	377,177,996
	Amortización aplicada	(2,729,742)	(2,729,742)
	Total	374,448,254	374,448,254

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 377,006,946 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interpósito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 377,177,996 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

PASIVO

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el importe de este rubro asciende a 0 pesos, Al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 31 de diciembre de 2021 se muestran a continuación:

ISR retenido sueldos	1,093,039	1,121,423
ISR retenido asimilados	171,397	185,877
ISR retenido honorarios	309,753	102,709
3 % sobre nómina	276,885	267,100
INFONAVIT	324,519	308,011
SAR	49,904	47,218
IMSS	55,449	53,676
IVA retenido	414,399	109,556
Derechos de descarga	298,986	333,830
Pozo Artesiano	209,464	197,183
IVA por pagar	3,293,646	4,487,139
IVA trasladado no cobrado	6,580,005	3,265,832
IMSS patronal	333,627	347,150
SAR patronal	359,012	341,136
Total	13,770,085	11,167,840

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Acreedores diversos (a)	52,550,502	33,226,554
Otras cuentas por pagar (b)	1,985,770	1,761,062
Otros documentos por pagar (c)	39,287	52,057
Depósitos en garantía	-	-
Total	54,575,559	35,039,673

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

a) Acreedores diversos.

Los principales saldos de este rubro corresponden a pasivos por concepto de servicios relacionados con campañas publicitarias, así como de algunos servicios, los cuales se estima que sean pagados durante los primeros meses del ejercicio 2022.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 de acreedores, presentan los siguientes vencimientos:

45,334,372	2,436	5,178,444	2,035,250	52,550,502

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

b) Otras cuentas por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a rentas cobradas por anticipado.

c) Otros documentos por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a anticipos de clientes.

NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo con los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo con párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,405,650 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,622,272 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,027,922 pesos de acuerdo con la provisión determinada para el ejercicio 2021.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Sin Información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 31 de diciembre de 2021 asciende a 120,909,421 pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Laboratorio	448,198	479,748
Sonido	4,467,175	2,604,968
Servicios a la Producción (1)	114,652,187	103,223,770
Servicios Digitales	1,341,861	1,194,710
Distribución	0	0
Total ingresos	120,909,421	107,503,196
Descuentos s/ventas	(8,802,419)	(9,409,100)
Subtotal	112,107,002	98,094,097
Otros (2)	3,494,645	18,182,967
Total	115,601,647	116,277,064

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social antes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son: otros servicios de producción, bonificaciones y descuentos obtenidos o ingresos por depósitos no identificados.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base y compensación garantizada por 30,729,004 pesos que resulta por las percepciones ordinarias de los servidores públicos y prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo por 10,144,316 pesos.

Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a, servicios de vigilancia por 12,138,926 pesos; Subcontratación de servicios con terceros por 49,460,493 pesos, este rubro se integra principalmente los gastos efectuados en la producción y difusión de spots y de campañas publicitarias institucionales contratadas con entidades del sector público; servicios integrales por 2,946,920 pesos, este rubro se integra principalmente por el servicio integral de abastecimiento, administración y puesta en operación de equipos de cómputo personales, sus accesorios y servicios integrados así como el rubro de otros impuestos y derechos por 9,683,155 pesos.

NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2021 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 24,284,609 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir gastos de operación.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 31 de diciembre de 2021 por 875'333,995 pesos y se integran como sigue:

Capitalizadas	417,027,601	417,027,601
No capitalizadas	458,306,394	458,306,394
Total	875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	77,680,414
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	339,347,187
Total Aportaciones capitalizadas.	417,027,601
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.	446,027,223

CUENTA PÚBLICA 2021

Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)	
	12,279,171
Total Aportaciones pendientes de capitalizar.	458,306,394
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2021	875,333,995
Donaciones de capital	230,500
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2021	875,564,495

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,500, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo **AE/I-18/05,R** "En estas condiciones , en virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)			
Gobierno Federal		523,703,100	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Gobierno Federal	01 acción de \$0.96 centavos de pesos		\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	01 acción de \$0.30 centavos de pesos		\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía		4,536	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se solicitó a la Subsecretaría de Egresos la autorización a que se refieren los artículos 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8B y 8D de su Reglamento; para informar a la Tesorería de la Federación y poder celebrar otra Asamblea General Extraordinaria, en la que se presentará como uno de los puntos del Orden del Día, la regularización de las aportaciones del Gobierno Federal.

A través del oficio No. 315-A-2258 la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, se comunicó a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Cultura, que, para estar en condiciones de atender dicha solicitud, es necesario que ésta cumpla con lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Ejercicio 2019	(16,262,651)
Ejercicio 2020	(24,570,063)
Subtotal	154,785,747
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal	147,948,107
Resultado del Ejercicio 2021	(14,693,558)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	(548,755)
Total patrimonio generado	132,705,794

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesorería	8,516,824	5,078,021
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	34,406,393	49,553,570
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	42,923,217	54,631,591

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(7,808,605)	(13,773,759)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	6,450,549	7,482,427
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	434,404	3,313,878
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(24,195,777)	1,302,327
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. Ingresos presupuestarios	145,860,282
2. Más ingresos contables no presupuestarios	817,854
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	817,854
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	141,501,751

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios se compone como sigue:

Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	1,210,420
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	93,048
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	(480,695)
Ajustes de diversas cuentas	(4,920)
Total	817,854

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	
Estado de Resultados Integrales Presupuestarios y No Presupuestarios	
Compendio de Datos del Ejercicio de 2021 (Enero a Diciembre)	
Miles de Pesos	
Otros egresos presupuestarios no contables	35,114,864
3. Más gastos contables no presupuestarios	7,185,348
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,450,549
Provisiones	(1,711,132)
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	2,445,931
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	156,195,309

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	10,971,237
Pago de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)	443,115
Descuento sobre compras	(93,048)
Adquisición de materiales y suministros	1,677,279
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	39,936,459
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(15,699,781)
Otros Egresos presupuestales no contables	(2)
Total	37,235,258

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	901,426
Materiales y Suministros (Consumos de almacén)	1,544,505
Total	2,445,931

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, el estatus de los procedimientos en trámite, existen cuatro laudos dentro de los procesos identificados con los números 718/2011, 01/2012, 002/2017 y 105/2017, tal y como a continuación se enuncian:

- Con relación al expediente 718/2011, la Entidad efectuó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional) menos impuestos, en cumplimiento al laudo ejecutoriado, pago realizado a través de comparecencia el día 08 de noviembre del año 2021; actualmente el proceso se encuentra en dictamen para resolver el Incidente de Liquidación de salarios caídos hecho valer por la parte actora. y que forma parte del laudo condenatorio, el cual asciende a la cantidad de \$2'896,121.18 (Dos millones ochocientos noventa y seis mil ciento veintiún pesos 18/100 M.N.). La Entidad dio contestación a dicho incidente, esperando la resolución por parte de la autoridad laboral.
- Por cuanto hace al expediente número 01/2012, con fecha 16 de julio de dos mil veinte, se emitió laudo mediante el cual, se condena a los Estudios Churubusco Azteca, S.A., al pago de la cantidad de \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 M.N.), por concepto de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del periodo comprendido del 23 de diciembre de 2010 al 15 de diciembre de 2011, ello en razón de la fecha de renuncia; por lo que al mes de febrero del 2022, seguimos en espera de que la parte actora interponga demanda de amparo directo
- Respecto al expediente número 02/2017, con fecha 20 de marzo de dos mil diecinueve, fue emitido laudo condenatorio, notificando a los Estudios Churubusco Azteca, S.A. el día 09 de septiembre de 2020, laudo que condenaba a la Entidad al pago de la cantidad de \$2'222,896.13 (Dos millones doscientos veintidós mil ochocientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.) a cada uno de los actores; por lo que fue promovido juicio de amparo el día 01 de octubre del 2020, AMPARO QUE FUE OTORGADO A LA ENTIDAD, obteniendo un laudo favorable en donde se absuelve a los Estudios de las prestaciones solicitadas por la parte actora donde se advierte un valor probatorio al contrato de prestación de servicios, resolución que fue emitida por la Junta Especial Número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con fecha treinta y uno de agosto del presente año; haciendo la aclaración que dicho laudo puede ser recurrida por los actores, aún no se realiza la notificación respectiva.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Finalmente, por lo que hace al expediente número 105/2017, con fecha 16 de agosto de 2019, se emitió laudo por parte de la Junta Especial número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, condenándose a la Entidad, al pago de la cantidad de \$7,436.52 (siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.), absolviendo a Estudios Churubusco Azteca S.A., de las demás prestaciones solicitadas por la parte actora, laudo que fue notificado a la Entidad el día 06 de febrero de 2020, siendo que con fecha 08 de septiembre de 2020, se hizo del conocimiento de los Estudios la presentación del amparo directo por parte de la actora, juicio de amparo resuelto por el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia Laboral, en donde niega el amparo y protección de la justicia federal a la parte actora; actualmente se encuentra en espera de la cita que otorgue la Junta Federal a fin de dar cumplimiento al laudo emitido.

1 718/2011

Laudo condenatorio; en espera de la emisión de resolución de actualización de salarios caídos.

Se realizó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/M.N.) a través de comparecencia, dando así cumplimiento al laudo emitido por la autoridad laboral.

\$2'904,185.76 (Dos millones novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional), más la actualización que realice en su momento la parte actora por cuanto hace al pago de salarios caídos hasta el momento de su cumplimiento.

1 1300/2012 (hoy 103/2017)

Dictamen.

\$1'817,910.00 (Un millón ochocientos diecisiete mil novecientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional).

2 1/2012

Laudo emitido con fecha 16 de julio 2020

\$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 Moneda Nacional), en espera de que la parte actora sea notificada del laudo emitido por la Junta Federal.

CUENTA PÚBLICA 2021

1	1395/2014	Proyecto de Resolución	\$1'423,334.09 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil trescientos treinta y cuatro pesos 09/100 Moneda Nacional).
<small>Presupuesto Ingresos Ejercidos 2021</small> <small>Presupuesto Egresos Ejercidos 2021</small>			
1	1843/16	Desahogo de pruebas	\$1'248,797.04 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 04/100 Moneda Nacional).
<small>Presupuesto Ingresos Ejercidos 2021</small> <small>Presupuesto Egresos Ejercidos 2021</small>			
1	2/17 En el presente procedimientos son dos actores	Laudo emitido con fecha 30 de agosto de 2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha 24 de mayo del mismo año, en donde se absuelve a la Entidad de las prestaciones solicitadas en el escrito inicial de demanda, resolución que puede ser recurrida por la parte actora	
2	105/2017	Ejecución de Laudo Laudo, en el cual se acreditó la rescisión laboral, se presentó amparo directo notificado a los Estudios el día 08 de septiembre del 2020, en espera de cita para comparecencia por parte de la Junta Federal	\$7,436.52 (Siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional).

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

PRESUPUESTARIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 224,284,609 pesos y 317,449.660 pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

INGRESOS:			
8.11	Presupuesto Estimado	224,428,025	329,675,194
8.13	Presupuesto Modificado	224,284,609	317,449,660
8.13	Presupuesto Devengado	145,860,282	157,610,293
8.15	Presupuesto Cobrado	120,007,410	134,389,748

EGRESOS:

CUENTA PÚBLICA 2021

8.2.1	Presupuesto Aprobado	224,428,025	329,675,194
8.2.3	Presupuesto Modificado	224,284,609	317,449,660
8.2.5	Presupuesto Devengado	186,245,219	156,604,583
8.2.6	Presupuesto Ejercido	186,245,219	156,604,583
8.2.7	Presupuesto Pagado	131,715,784	121,889,164

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 120,007,410 pesos presentando una variación de 11,708,374 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos al 100 por ciento.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 224,284,609 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 131,715,784 pesos; presupuesto devengado por 186,245,219 pesos.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2021

1000	Servicios personales	53,535,854	56,808,832	56,808,832	55,544,518	-3,272,978
2000	Materiales y suministros	5,862,702	2,205,067	2,205,067	2,205,067	3,657,635
3000	Servicios generales	164,886,053	127,231,321	127,231,321	73,966,200	37,654,732
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
TOTAL		224,284,609	186,245,219	186,245,219	131,715,784	38,039,390

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar

NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.
- b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.
- b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

- c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.
- Código Civil de la Ciudad de México.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.

CUENTA PÚBLICA 2021

·Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

LEYES:

· Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

·Ley Federal de Las Entidades Paraestatales.

·Ley General de Sociedades Mercantiles.

·Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

·Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

·Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

·Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

·Ley General de Bienes Nacionales.

·Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

·Ley de Planeación.

·Ley Federal del Trabajo.

·Ley General de Contabilidad Gubernamental.

·Ley Federal de Cinematografía.

·Ley Federal del Derecho de Autor.

·Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

·Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

·Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

·Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

·Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.

·Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

·Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

·Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

·Reglamento de Código Fiscal de la Federación.

·Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2021

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

9 Gerencias.

12 Jefaturas de departamento.

NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron supletoriamente a la normatividad del CONAC las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

A partir del ejercicio que inició el 1º de enero de 2013, se llevaron los registros contables conforme a lo indicado en el Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los acuerdos emitidos por el CONAC de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012.

NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

- Hasta el ejercicio 2007, se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10.
- La nomenclatura y denominación de las cuentas de los estados financieros, no están de acuerdo con la indicada en las NIF.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual nos indica que se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales no ha rebasado el 100% por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre 2021 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información por revelar.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden principalmente a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo con los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo con párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,405,650 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,622,272 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,027,922 pesos de acuerdo con la provisión determinada para el ejercicio 2021.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

f) Provisiones.

Sin información por revelar.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

i) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

k) Coproducciones.

Las coproducciones se realizan una vez que se firma un convenio de coproducción el cual no tiene una vigencia, en virtud de que, al tratarse de un activo con vida útil indefinida, los derechos de coproducción deben ser permanentes mientras el activo no cambie su condición.

Para realizar una coproducción, se lleva a cabo la valoración del proyecto en potencial coproducción, a través de un Comité de Evaluación para Proyectos en Coproducción, en términos del "Manual de Integración y Operación del Comité de Evaluación, para Proyectos en Coproducción".

La entidad, generalmente, participa como coproductor en especie, es decir su aportación en las coproducciones se da a través de los diversos servicios que se ofrecen en la entidad; sin embargo, el coproductor debe cubrir el 100% del costo total de servicios generales (energía eléctrica, telefonía e internet) en el caso de producción, así como materiales y operadores de servicios en el caso postproducción. Excepcionalmente y por razones fundadas y motivadas y previa autorización de Director General, la entidad participa en coproducciones con aportaciones en efectivo.

El registro contable se realiza conforme a las órdenes de servicio de los trabajos realizados por la entidad y que son materia de la coproducción, registrándose como un activo no circulante en virtud de que se trata de un activo que la entidad no adquirió con recursos fiscales y del que se espera recibir un beneficio futuro. Asimismo, se registran al valor nominal de los trabajos realizados.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las coproducciones son consideradas por la Entidad como un activo con vida útil indefinida como lo marcan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio por lo que éstas no se amortizan.

Anualmente se monitorean las coproducciones para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo, con base al análisis técnico elaborado por el Director General, así como por el Director de Producción y Comercial, por lo que en el supuesto de que se den las circunstancias para efectuar el cambio de vida útil de indefinida a definida, se deberá contabilizar como un cambio en la estimación contable.

NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2021.
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	54,631,591	434,729,919	446,438,293	42,923,217	(11,708,374)
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	17,394,287	146,815,158	121,235,265	42,974,181	25,579,894
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	-
Almacén	9,492,217	1,677,279	1,544,505	9,624,991	132,774
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	2,213,959	2,306,366	4,520,868	-543	(2,214,502)
Total de Activos Circulantes	83,986,900	585,528,723	573,738,931	95,776,692	11,789,792
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	172,470,517	-	318,281	172,152,236	(318,281)
Activos Intangibles	9,136,471	-	-	9,136,471	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(272,775,587)	269,366	6,450,549	(278,956,770)	(6,181,183)
Otros Activos no Circulantes	374,561,988	2,996,684	2,996,684	374,561,988	-
Total de Activos no Circulantes	1,017,366,631	3,266,050	9,765,514	1,010,867,166	(6,499,465)
Total de Activos	1,101,353,531	588,794,772	583,504,445	1,106,643,858	5,290,327

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin Información que revelar.

NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin Información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2021.
(Cifras en pesos)

DEUDA PÚBLICA			
Corto Plazo			
Deuda Interna			
Instituciones de Crédito			
Títulos y Valores			
Arrendamientos Financieros			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores			
Arrendamientos Financieros			
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			
Largo Plazo			
Deuda Interna			
Instituciones de Crédito			
Títulos y Valores			
Arrendamientos Financieros			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores			
Arrendamientos Financieros			
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			
Otros Pasivos	Pesos	78,389,682	98,373,566
Total Deuda y Otros Pasivos		78,389,682	98,373,566

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

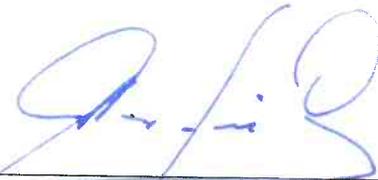
CUENTA PÚBLICA 2021

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

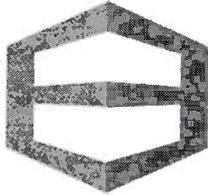


Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas



ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA , S.A.
DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y
PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

DICTAMEN PRESUPUESTAL



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Ciudad de México, 16 de marzo de 2022.

ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
PRESENTE

Nos referimos al Oficio DGFPPF/212/R/936/2021, del 5 de octubre de 2021, en el cual la Secretaría de la Función Pública, mediante la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, designa a nuestra firma para "Dictaminar los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021" del ente: ***Estudios Churubusco Azteca, S.A.***

A este respecto y en cumplimiento con lo establecido en los "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ESTADOS Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA", correspondiente al ejercicio 2021, en su apartado *Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución*, hacemos entrega de un ejemplar del **DICTAMEN PRESUPUESTAL**.

Sin más por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional.

Atentamente

C.P.C. Noé Jesús Cruz Nájera
Socio

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO:

Dictamen Presupuestario – Opinión Independiente

- Analítico de Ingresos
- Ingresos de Flujo de Efectivo
- Egresos de Flujo de Efectivo
- Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Económica y por objeto del gasto
 - Funcional-Programática
- Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Armonizados) en Clasificación:
 - Administrativa
 - Económica
 - Por objeto del Gasto
 - Funcional
 - Programática
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Gasto por Categoría Programática
- Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
- Memoria de Cálculo por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Notas a los Estados sobre el ejercicio de los Ingresos Presupuestarios y sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2021.



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Asamblea de Accionistas
Al H. Consejo de Administración de
Estudios Churubusco Azteca, S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (Echasa)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (Echasa)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal



efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados presupuestarios al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **no modificada** con fecha 11 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a



esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Echasa** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

C.P.C. NOÉ JESÚS CRUZ NÁJERA

SOCIO DIRECTOR

Cuauhtémoc, Ciudad de México, 11 de marzo del 2022.

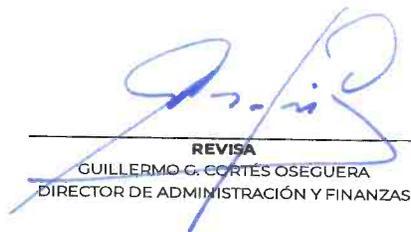
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Rubros de Ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	MODIFICACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(I)	(II)	(I+II)	(III)	(IV)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	200,000,000	0	200,000,000	121,575,673	95,722,801	-104,277,199
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,428,025	-143,416	24,284,609	24,284,609	24,284,609	-143,416
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^V	224,428,025	-143,416	224,284,609	145,860,282	120,007,410	0
				INGRESOS EXCEDENTES		-104,420,615

Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	MODIFICACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(I)	(II)	(I+II)	(III)	(IV)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	224,428,025	-143,416	224,284,609	145,860,282	120,007,410	-104,420,615
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	200,000,000	0	200,000,000	121,575,673	95,722,801	-104,277,199
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,428,025	-143,416	24,284,609	24,284,609	24,284,609	-143,416
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total^V	224,428,025	-143,416	224,284,609	145,860,282	120,007,410	0
				INGRESOS EXCEDENTES		-104,420,615



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
GUILLERMO C. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

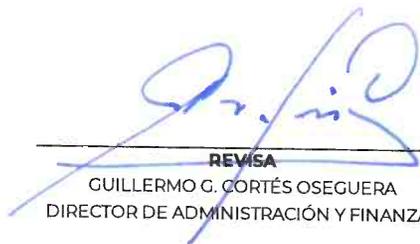
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	224,428,025	278,916,200	174,639,001
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	54,631,591	54,631,591
CORRIENTES Y DE CAPITAL	200,000,000	200,000,000	95,722,801
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	198,000,000	198,000,000	95,279,424
INTERNAS	198,000,000	198,000,000	95,279,424
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,000,000	2,000,000	443,377
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	300,000	405,075
OTROS	1,700,000	1,700,000	38,301
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	24,428,025	24,284,609	24,284,609
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	24,428,025	24,284,609	24,284,609
CORRIENTES	24,428,025	24,284,609	24,284,609
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	24,428,025	24,284,609	24,284,609
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	224,428,025	224,284,609	120,007,410
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

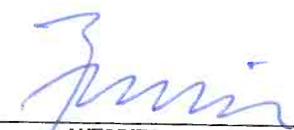
^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
GUILLERMO C. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
ERWIN SIGFRIDO FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

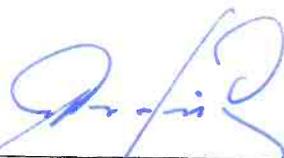
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^V	224,428,025	278,916,200	174,639,001
GASTO CORRIENTE	224,428,025	224,284,609	147,415,565
SERVICIOS PERSONALES	52,089,701	53,535,854	55,544,518
DE OPERACIÓN	159,538,324	157,948,755	89,503,315
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	12,800,000	12,800,000	2,367,732
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-15,699,781
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-15,699,781
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	224,428,025	224,284,609	131,715,784
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	54,631,591	42,923,217
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^V Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA

OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ

GUILHERMO G. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA

ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^V

L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ÉCONOMÍAS
TOTAL	224,428,025	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

^V Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

ELABORA

OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÁ

GUILLERMO C. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA

ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

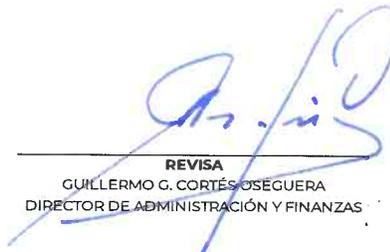
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	PROPORCIONADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	RESERVA
TOTAL	224,428,025	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390
Gasto Corriente	224,428,025	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390
Servicios Personales	52,089,701	53,535,854	56,808,832	55,544,518	-3,272,978
1000 Servicios personales	52,089,701	53,535,854	56,808,832	55,544,518	-3,272,978
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,782,090	16,240,888	13,842,289	13,842,289	2,398,599
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,510,806	7,510,806	6,932,536	6,801,346	578,270
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,436,712	4,961,286	4,329,533	4,329,533	631,733
1400 Seguridad social	7,526,681	7,679,239	8,533,033	7,647,065	-853,794
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,868,134	17,088,220	23,171,441	22,824,285	-6,083,221
1600 Previsiones	1,165,278	55,435			55,435
Gasto De Operación	159,538,324	157,948,755	142,768,436	89,503,315	15,180,319
2000 Materiales y suministros	5,808,845	5,862,702	2,205,067	2,205,067	3,657,635
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	570,672	589,619	454,121	454,121	135,498
2200 Alimentos y utensilios	215,713	138,928	20,060	20,060	118,868
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	100,000			100,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	921,706	744,338	525,081	525,081	219,257
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,247,380	2,996,745	87,114	87,114	2,909,631
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	217,095	217,078	154,788	154,788	62,290
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	277,632	226,495	190,495	190,495	36,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	256,447	849,496	773,406	773,406	76,091
3000 Servicios generales	153,731,679	152,086,053	140,583,969	87,298,248	11,522,684
3100 Servicios básicos	8,113,495	8,095,563	7,556,403	7,346,939	539,160
3200 Servicios de arrendamiento	5,014,410	6,927,811	3,689,193	3,689,193	3,258,618
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	124,600,893	114,471,799	111,477,896	58,998,110	2,993,903
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,909,252	3,941,838	2,915,108	2,915,108	1,026,730
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,443,785	6,270,130	3,195,350	3,195,350	3,074,780
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	370,000	370,000			370,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	359,317	359,317	55,831	55,831	303,686
3800 Servicios oficiales	60,000	60,000			60,000
3900 Otros servicios generales	5,880,746	11,588,595	11,693,786	11,117,917	-104,193
Otros De Corriente	12,800,000	12,800,000	-13,332,049	-13,332,049	26,132,049
3000 Servicios generales	12,800,000	12,800,000	-13,332,049	-13,332,049	26,132,049
3900 Otros servicios generales	12,800,000	12,800,000	-13,332,049	-13,332,049	26,132,049
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

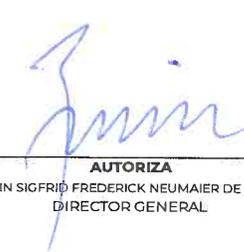
^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVIS
 GUILLERMO G. CORTÉS OSÉGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRIDO FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

EXERCICIO PROGRAMÁTICO						ESTRUCTURA DE EGRESOS				ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO				ESTRUCTURA DE EJERCICIO				
N	M	S	P	L	DESCRIPCIÓN	REVENIDOS	PARTIDO DE OPERACIÓN	TIPO DE EGRESO	CÓDIGO DE COMPORTE	C/LM	MONTOS Y OPERACIONES	MONTOS Y OPERACIONES	CÓDIGO DE RUBRICACIÓN	C/LM	TOTAL	ESTRUCTURA DE EJERCICIO		
																COMPLETADO	RESERVADE Y CANCELADO	LIBERADO
2					Pagado	51,536,847	89,503,315		-13,332,049	127,708,113					127,708,113	100.0		
2					Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		-	58.1					58.1			
2					Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.7		-	58.2					58.2			
2	4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales													
2	4				Aprobado	47,382,099	159,538,324		12,800,000	219,720,423					219,720,423	100.0		
2	4				Modificado	48,828,252	157,948,755		12,800,000	219,577,007					219,577,007	100.0		
2	4				Devengado	52,715,451	142,768,436		-13,332,049	182,151,838					182,151,838	100.0		
2	4				Pagado	51,536,847	89,503,315		-13,332,049	127,708,113					127,708,113	100.0		
2	4				Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		-	58.1					58.1			
2	4				Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.7		-	58.2					58.2			
2	4	02			Cultura													
2	4	02			Aprobado	47,382,099	159,538,324		12,800,000	219,720,423					219,720,423	100.0		
2	4	02			Modificado	48,828,252	157,948,755		12,800,000	219,577,007					219,577,007	100.0		
2	4	02			Devengado	52,715,451	142,768,436		-13,332,049	182,151,838					182,151,838	100.0		
2	4	02			Pagado	51,536,847	89,503,315		-13,332,049	127,708,113					127,708,113	100.0		
2	4	02			Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		-	58.1					58.1			
2	4	02			Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.7		-	58.2					58.2			
2	4	02	002		Servicios de apoyo administrativo													
2	4	02	002		Aprobado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002		Modificado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002		Devengado		101,938		-15,699,781	-15,597,843					-15,597,843	100.0		
2	4	02	002		Pagado		101,938		-15,699,781	-15,597,843					-15,597,843	100.0		
2	4	02	002		Porcentaje Pag/Aprob		100.0		-	-					-			
2	4	02	002		Porcentaje Pag/Modif		100.0		-	-					-			
2	4	02	002	M001	Actividades de apoyo administrativo													
2	4	02	002	M001	Aprobado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	Modificado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	Devengado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	Pagado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0			
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
2	4	02	002	M001	LBP Estudios Churubusco Azteca, S.A.													
2	4	02	002	M001	LBP Aprobado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	LBP Modificado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	LBP Devengado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	LBP Pagado		101,938			101,938					101,938	100.0		
2	4	02	002	M001	LBP Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0			
2	4	02	002	M001	LBP Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
2	4	02	002	W001	Operaciones ajenas													
2	4	02	002	W001	Aprobado													
2	4	02	002	W001	Modificado													
2	4	02	002	W001	Devengado				-15,699,781	-15,699,781					-15,699,781	100.0		
2	4	02	002	W001	Pagado				-15,699,781	-15,699,781					-15,699,781	100.0		
2	4	02	002	W001	Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	002	W001	Porcentaje Pag/Modif													
2	4	02	002	W001	LBP Estudios Churubusco Azteca, S.A.													
2	4	02	002	W001	LBP Aprobado													
2	4	02	002	W001	LBP Modificado													
2	4	02	002	W001	LBP Devengado				-15,699,781	-15,699,781					-15,699,781	100.0		
2	4	02	002	W001	LBP Pagado				-15,699,781	-15,699,781					-15,699,781	100.0		
2	4	02	002	W001	LBP Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	002	W001	LBP Porcentaje Pag/Modif													

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						DESCRIPCIÓN	MAY 2021				NECESARIA Y ASIGNACIONES	AGOSTO 2021				TOTAL				
NIVEL	SUB-NIVEL	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y OPERACIONES	TURNO	OTROS DE CONTRATO		SUMA	PROYECION FUNC	SUBCOSTO	TIPO DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	EJERCICIO 2021		
																		COMPRAS	RENTAS Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
2	4	02	008			Fomento y promoción de la cultura														
2	4	02	008			Aprobado	47,382,099	159,436,386		12,800,000	219,618,485									
2	4	02	008			Modificado	48,828,252	157,846,817		12,800,000	219,475,069					219,618,485		100.0		
2	4	02	008			Devengado	52,715,451	142,666,498		2,367,732	197,749,681					219,475,069		100.0		
2	4	02	008			Pagado	51,536,847	89,401,377		2,367,732	143,305,956					197,749,681		100.0		
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		18.5	65.3				143,305,956		100.0			
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6		18.5	65.3				65.3					
2	4	02	008	E022		Servicios Cinematográficos														
2	4	02	008	E022		Aprobado	47,382,099	159,436,386		12,800,000	219,618,485									
2	4	02	008	E022		Modificado	48,828,252	157,846,817		12,800,000	219,475,069					219,618,485		100.0		
2	4	02	008	E022		Devengado	52,715,451	142,666,498		2,367,732	197,749,681					219,475,069		100.0		
2	4	02	008	E022		Pagado	51,536,847	89,401,377		2,367,732	143,305,956					197,749,681		100.0		
2	4	02	008	E022		Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		18.5	65.3				143,305,956		100.0			
2	4	02	008	E022		Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6		18.5	65.3				65.3					
2	4	02	008	E022	L&P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.														
2	4	02	008	E022	L&P	Aprobado	47,382,099	159,436,386		12,800,000	219,618,485									
2	4	02	008	E022	L&P	Modificado	48,828,252	157,846,817		12,800,000	219,475,069					219,618,485		100.0		
2	4	02	008	E022	L&P	Devengado	52,715,451	142,666,498		2,367,732	197,749,681					219,475,069		100.0		
2	4	02	008	E022	L&P	Pagado	51,536,847	89,401,377		2,367,732	143,305,956					197,749,681		100.0		
2	4	02	008	E022	L&P	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1		18.5	65.3				143,305,956		100.0			
2	4	02	008	E022	L&P	Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6		18.5	65.3				65.3					

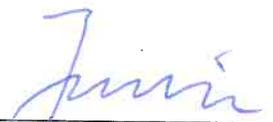
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.



ELABORA
 OSCAR APPELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

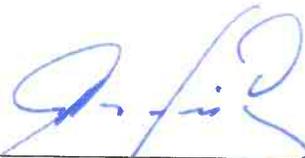
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) ^{1/}
 LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

DE DENOMINACIÓN	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADA	DEVENCADO	PAGADO	% EJERCICIÓN
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390
TOTAL	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) ^{1/}

L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

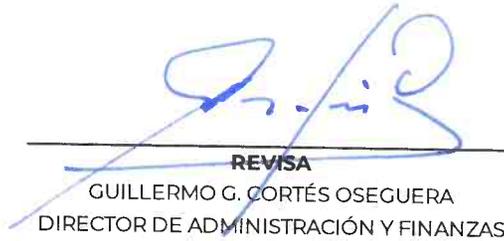
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Gasto Corriente	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390
Total del Gasto	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISA
GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

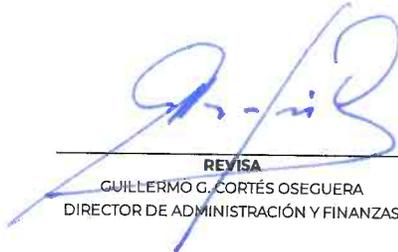
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 L&P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CONCEPTO	PROPUESTO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SOLDE NEGATIVO
Servicios personales	52,089,701	1,446,153	53,535,854	56,808,832	55,544,518	-3,272,978
Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,782,090	458,798	16,240,888	13,842,289	13,842,289	2,398,599
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,510,806		7,510,806	6,932,536	6,801,346	578,270
Remuneraciones adicionales y especiales	3,436,712	1,524,554	4,961,266	4,329,533	4,329,533	631,733
Seguridad social	7,526,881	152,558	7,679,239	6,533,033	7,647,085	-853,794
Otras prestaciones sociales y económicas	18,668,134	420,086	17,088,220	23,171,441	22,924,285	-6,083,221
Previsiones	1,165,278	-1,108,843	55,435			55,435
Materiales y suministros	5,806,645	56,057	5,862,702	2,205,067	2,205,067	3,657,635
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	570,672	18,947	589,619	454,121	454,121	135,498
Alimentos y utensilios	215,713	-76,785	138,928	20,060	20,060	118,868
Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000		100,000			100,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	921,706	-177,368	744,338	525,081	525,081	219,257
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,247,380	-250,635	2,996,745	87,114	87,114	2,909,631
Combustibles, lubricantes y aditivos	217,095	-17	217,078	154,788	154,788	62,290
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	277,632	-51,137	226,495	190,495	190,495	36,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	256,447	593,052	849,499	773,408	773,408	76,091
Servicios generales	166,531,679	-1,645,626	164,886,053	127,231,320	73,968,198	37,654,733
Servicios básicos	8,113,495	-17,932	8,095,563	7,556,403	7,346,939	539,160
Servicios de arrendamiento	5,014,410	1,913,401	6,927,811	3,669,193	3,669,193	3,258,618
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	124,600,693	-10,128,894	114,471,799	111,477,896	58,998,110	2,993,903
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,909,252	32,586	3,941,838	2,915,108	2,915,108	1,026,730
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,443,766	826,364	6,270,130	3,195,350	3,195,350	3,074,780
Servicios de comunicación social y publicidad	370,000		370,000			370,000
Servicios de traslado y viáticos	359,317		359,317	55,631	55,631	303,686
Servicios oficiales	60,000		60,000			60,000
Otros servicios generales	18,660,746	5,728,849	24,389,595	-1,638,261	-2,214,132	26,027,856
Total del Gasto	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REvisa
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

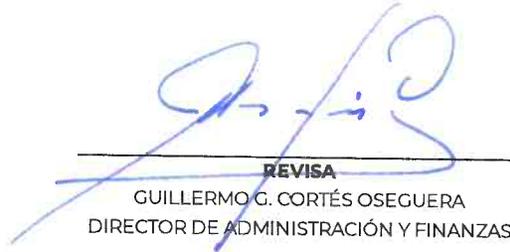
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	RESERVA
		(2 + (3))	3	4	5	6 + (7+8)
Gobierno	4,707,602		4,707,602	4,093,381	4,007,671	614,221
Coordinación de la Política de Gobierno	4,707,602		4,707,602	4,093,381	4,007,671	614,221
Desarrollo Social	219,720,423	-143,416	219,577,007	182,151,838	127,708,113	37,425,169
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	219,720,423	-143,416	219,577,007	182,151,838	127,708,113	37,425,169
Total del Gasto	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISAS
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

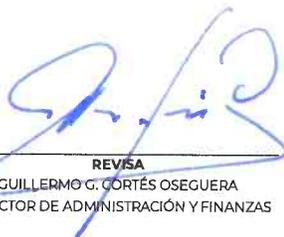
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 L&P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICACIONES REDUCTORAS	MODIFICADO	ENVIADO	PRICADO	SUBSCRIBIDO
Programas Federales	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390
Desempeño de las Funciones	219,618,485	-143,416	219,475,069	197,749,681	143,305,956	21,725,388
Prestación de Servicios Públicos	219,618,485	-143,416	219,475,069	197,749,681	143,305,956	21,725,388
Administrativos y de Apoyo	4,809,540		4,809,540	-11,504,462	-11,590,172	16,314,002
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	101,936		101,936	101,936	101,936	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,707,602		4,707,602	4,093,381	4,007,671	614,221
Operaciones ajenas				-15,699,781	-15,699,781	15,699,781
Total del Gasto	224,428,025	-143,416	224,284,609	186,245,219	131,715,784	38,039,390

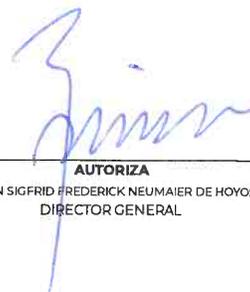
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISA
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

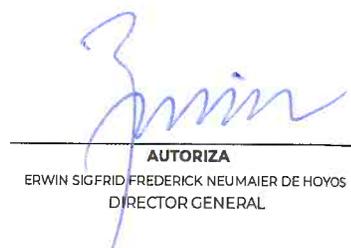
1. Ingresos presupuestarios	145,860,282
2. Más ingresos contables no presupuestarios	817,854
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por variación de inventarios	-
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por	-
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	817,854
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	141,501,751



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
GUILLERMO C. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



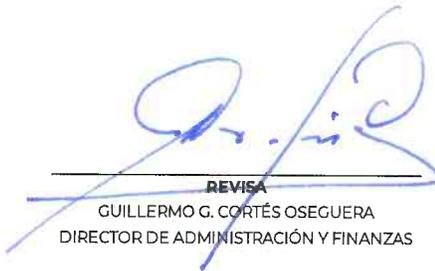
AUTORIZA
ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	186,245,219
2. Menos egresos presupuestarios no contables	37,235,258
Materias Primas y Materiales de Producción y	
2.1 Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	1,677,279
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra pública en bienes propios	-
2.14 Acciones y participaciones de capital	-
2.15 Compra de títulos y valores	-
2.16 Concesión de Prestamos	-
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones	443,115
2.19 Amortización de la deuda pública	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	35,114,864
3. Más gastos contables no presupuestarios	7,185,348
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros,	6,450,549
3.2 Provisiones	1,711,132
3.3 Disminución de inventarios	-
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por	-
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	-
3.6 Otros gastos	-
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	2,445,931
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	156,195,309



ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISA
 GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



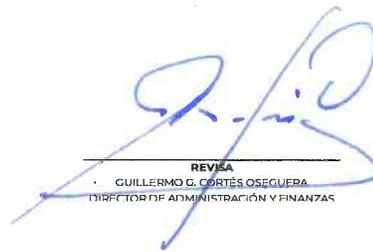
AUTORIZA
 ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

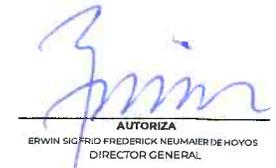
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 ISEP ESTUDIOS QUIRÚRGICO AZTECA, S.A.
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Código	Descripción	Presupuesto		Ejecución		Saldo		Porcentaje	
		Original	Modificado	Comprobado	Pagado	Comprobado	Pagado	Comprobado	Pagado
	Programas Federales								
	TOTAL APROBADO	52,089,701	159,538,324	12,800,000	224,428,025			224,428,025	100.0
	TOTAL MODIFICADO	53,535,854	157,846,755	12,800,000	224,284,809			224,284,809	100.0
	TOTAL DEVENGADO	56,808,832	142,786,436	-13,332,049	186,245,219			186,245,219	100.0
	TOTAL PAGADO	55,544,518	89,503,315	-13,332,049	131,715,784			131,715,784	100.0
	Porcentaje Pag/Aprob	106.6	56.1	-	58.7			58.7	
	Porcentaje Pag/Modif	103.8	56.7	-	58.7			58.7	
1 2	Desempeño de las Funciones								
1 2	Aprobado	47,382,099	159,436,386	12,800,000	219,618,485			219,618,485	100.0
1 2	Modificado	48,828,252	157,846,817	12,800,000	219,475,069			219,475,069	100.0
1 2	Devengado	52,715,451	142,666,498	2,367,732	197,749,881			197,749,881	100.0
1 2	Pagado	51,536,847	89,401,377	2,367,732	143,305,956			143,305,956	100.0
1 2	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1	18.5	65.3			65.3	
1 2	Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6	18.5	65.3			65.3	
1 2 E	Prestación de Servicios Públicos								
1 2 E	Aprobado	47,382,099	159,436,386	12,800,000	219,618,485			219,618,485	100.0
1 2 E	Modificado	48,828,252	157,846,817	12,800,000	219,475,069			219,475,069	100.0
1 2 E	Devengado	52,715,451	142,666,498	2,367,732	197,749,881			197,749,881	100.0
1 2 E	Pagado	51,536,847	89,401,377	2,367,732	143,305,956			143,305,956	100.0
1 2 E	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1	18.5	65.3			65.3	
1 2 E	Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6	18.5	65.3			65.3	
1 2 E 022	Servicios Cinematográficos								
1 2 E 022	Aprobado	47,382,099	159,436,386	12,800,000	219,618,485			219,618,485	100.0
1 2 E 022	Modificado	48,828,252	157,846,817	12,800,000	219,475,069			219,475,069	100.0
1 2 E 022	Devengado	52,715,451	142,666,498	2,367,732	197,749,881			197,749,881	100.0
1 2 E 022	Pagado	51,536,847	89,401,377	2,367,732	143,305,956			143,305,956	100.0
1 2 E 022	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	56.1	18.5	65.3			65.3	
1 2 E 022	Porcentaje Pag/Modif	105.5	56.6	18.5	65.3			65.3	
1 3	Administrativos y de Apoyo								
1 3	Aprobado	4,707,602	101,938		4,809,540			4,809,540	100.0
1 3	Modificado	4,707,602	101,938		4,809,540			4,809,540	100.0
1 3	Devengado	4,093,381	101,938	-15,699,781	-11,804,462			-11,804,462	100.0
1 3	Pagado	4,007,671	101,938	-15,699,781	-11,590,172			-11,590,172	100.0
1 3	Porcentaje Pag/Aprob	85.1	100.0	-	-			-	
1 3	Porcentaje Pag/Modif	85.1	100.0	-	-			-	
1 3 M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional								
1 3 M	Aprobado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M	Modificado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M	Devengado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M	Pagado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0			100.0	
1 3 M	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0			100.0	
1 3 M 001	Actividades de apoyo administrativo								
1 3 M 001	Aprobado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M 001	Modificado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M 001	Devengado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M 001	Pagado		101,938		101,938			101,938	100.0
1 3 M 001	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0			100.0	
1 3 M 001	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0			100.0	
1 3 O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión								
1 3 O	Aprobado	4,707,602			4,707,602			4,707,602	100.0
1 3 O	Modificado	4,707,602			4,707,602			4,707,602	100.0
1 3 O	Devengado	4,093,381			4,093,381			4,093,381	100.0
1 3 O	Pagado	4,007,671			4,007,671			4,007,671	100.0
1 3 O	Porcentaje Pag/Aprob	85.1			85.1			85.1	
1 3 O	Porcentaje Pag/Modif	85.1			85.1			85.1	
1 3 O 001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno								
1 3 O 001	Aprobado	4,707,602			4,707,602			4,707,602	100.0
1 3 O 001	Modificado	4,707,602			4,707,602			4,707,602	100.0
1 3 O 001	Devengado	4,093,381			4,093,381			4,093,381	100.0
1 3 O 001	Pagado	4,007,671			4,007,671			4,007,671	100.0
1 3 O 001	Porcentaje Pag/Aprob	85.1			85.1			85.1	
1 3 O 001	Porcentaje Pag/Modif	85.1			85.1			85.1	
1 3 W	Operaciones ajenas								
1 3 W	Aprobado								
1 3 W	Modificado								
1 3 W	Devengado			-15,699,781	-15,699,781			-15,699,781	100.0
1 3 W	Pagado			-15,699,781	-15,699,781			-15,699,781	100.0
1 3 W	Porcentaje Pag/Aprob			-	-			-	
1 3 W	Porcentaje Pag/Modif			-	-			-	
1 3 W 001	Operaciones ajenas								
1 3 W 001	Aprobado								
1 3 W 001	Modificado								
1 3 W 001	Devengado			-15,699,781	-15,699,781			-15,699,781	100.0
1 3 W 001	Pagado			-15,699,781	-15,699,781			-15,699,781	100.0
1 3 W 001	Porcentaje Pag/Aprob			-	-			-	
1 3 W 001	Porcentaje Pag/Modif			-	-			-	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo - corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


ELABORA
 OSCAR ARELLANO LEÓN
 JEFE DE CONTROL DE GASTOS


REVISÓ
 GUILLERMO C. CORTÉS OSEGUERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

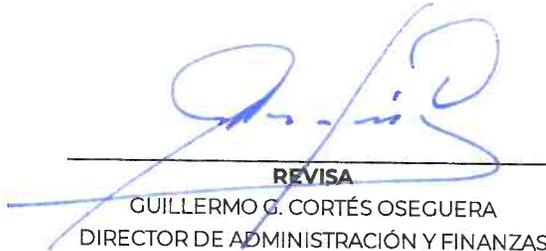

AUTORIZA
 ERWIN SIGFRIED FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
 DIRECTOR GENERAL

MEMORIA DE CALCULO PARA EL ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CATEGORIA PROGRAMATICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACION % PAC/APROB	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	4,707,602	4,007,671	-14.9	3.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	4,707,602	4,007,671	-14.9	3.0
2		Desarrollo Social	219,720,423	127,708,113	-41.9	97.0
	4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	219,720,423	127,708,113	-41.9	97.0
		Total del Gasto	224,428,025	131,715,784	-41.3	100.0



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISA
GUILLERMO G. CORTÉS OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
ERWIN SIGFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
LBP ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

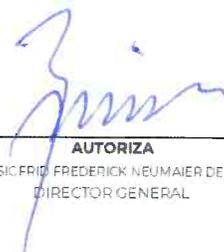
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CÓDIGO DEL GASTO) DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN POSITIVA	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PASADO
TOTAL	224,428,025	131,715,784	-41.3	100.0
Gasto Corriente	224,428,025	131,715,784	-41.3	100.0
Servicios Personales	52,089,701	55,544,518	6.6	42.2
1000 Servicios personales	52,089,701	55,544,518	6.6	42.2
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,782,090	13,842,289	-12.3	10.5
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,510,806	6,801,346	-9.4	5.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,436,712	4,329,533	26.0	3.3
1400 Seguridad social	7,526,681	7,647,065	1.6	5.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,868,134	22,924,285	37.5	17.4
1600 Previsiones	1,165,278	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	159,538,324	89,503,315	-43.9	68.0
2000 Materiales y suministros	5,806,645	2,205,067	-62.0	1.7
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	570,672	454,121	-20.4	0.3
2200 Alimentos y utensilios	215,713	20,060	-90.7	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	0	-100.0	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	921,708	525,081	-43.0	0.4
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,247,380	87,114	-97.3	0.1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	217,095	154,788	-28.7	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	277,632	190,495	-31.4	0.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	256,447	773,408	201.6	0.6
3000 Servicios generales	153,731,679	87,298,248	-43.2	66.3
3100 Servicios básicos	8,113,495	7,346,939	-9.4	5.6
3200 Servicios de arrendamiento	5,014,410	3,669,193	-26.8	2.8
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	124,600,693	58,998,110	-52.7	44.8
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,909,252	2,915,108	-25.4	2.2
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,443,766	3,195,350	-41.3	2.4
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	370,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	359,317	55,631	-84.5	0.0
3800 Servicios oficiales	60,000	0	-100.0	0.0
3900 Otros servicios generales	5,860,746	11,117,917	89.7	8.4
Otros De Corriente	12,800,000	-13,332,049	-204.2	-10.1
3000 Servicios generales	12,800,000	-13,332,049	-204.2	-10.1
3900 Otros servicios generales	12,800,000	-13,332,049	-204.2	-10.1
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0



ELABORA
OSCAR ARELLANO LEÓN
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ
GUILLERMO C. CORTES OSEGUERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA
ERWIN SICFRID FREDERICK NEUMAIER DE HOYOS
DIRECTOR GENERAL

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS SOBRE EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Mediante Escritura Pública número 21953 de fecha 23 de febrero de 1944, se constituyó "Productores Asociados Mexicanos", Sociedad Anónima, con domicilio en esta Ciudad de México. Posteriormente, mediante acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 1950 y protocolizada mediante la Escritura Pública número 24966, se modificó su denominación a Estudios Churubusco Azteca, Sociedad Anónima (ECHASA).

ECHASA, mediante escritura número 60829 de fecha 29 de noviembre de 2011 modificó su objeto social para quedar de la siguiente forma: a) La producción, postproducción, distribución y comercialización de películas cinematográficas, cortometrajes, videos, spots y en general de cualquier obra cinematográfica o material de audio y/o video, b) El establecimiento de laboratorios fotoquímicos y digitales, multimedia y de cualquier otra naturaleza adecuados para el revelado, preparación y elaboración completa de las películas cortometrajes, videos, spot y audiovisuales, c) La adquisición, arrendamiento, importación, explotación y uso de todo equipo propio o de terceros adecuado para el cumplimiento de los objetos de la sociedad así como para el registro y reproducción de sonido, d) La explotación de películas nacionales en el país o en el extranjero, e) La ejecución de todo género de actos tendientes a desarrollar como un centro de negocios a la industria cinematográfica y audiovisual, f) La adquisición y arrendamiento, comodato de bienes muebles e inmuebles para los fines sociales en la inteligencia de que la sociedad no podrá adquirir bienes inmuebles ni derechos reales sobre los mismos en la zona prohibida, ni fincas rústicas con fines agrícolas o ganaderos, g) La adquisición, construcción y explotación de los edificios e instalaciones propios para la producción de películas cinematográficas, h) La celebración de convenios contratos, asociaciones, alianzas comerciales, subcontrataciones, adquisición de partes, participaciones o acciones de otras sociedades, así como la ejecución de todo género de actos de comercio que a juicio del Consejo de Administración sean conexos o relacionados con los anteriores o tiendan al fomento. i) Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: "La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero".

Con la creación de la Secretaría de Cultura y de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que faculta al Ejecutivo Federal para agrupar por sectores definidos a las entidades paraestatales, ECHASA se circunscribe en el Sector Cultura, por Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura de fecha 02 de febrero de 2017.

En términos de sus estatutos sociales, los Estudios Churubusco Azteca, S.A. tienen como objeto la producción, postproducción, distribución y comercialización de películas cinematográficas, cortometrajes, videos, spots y en general de cualquier obra cinematográfica o material de audio y/o video, el establecimiento de laboratorios fotoquímicos y digitales, multimedia y de cualquier otra naturaleza para el revelado, preparación y elaboración completa de las películas, cortometrajes, videos, spot y audiovisuales, así como la explotación de películas nacionales en el país o en el extranjero.

2. NORMATIVA GUBERNAMENTAL

- a) ECHASA es una empresa de Participación Estatal Mayoritaria, según lo previsto en el artículo 46 fracción II A) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se corrobora con la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal del 13 de agosto de 2021. Su sede es la Ciudad de México, sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- b) ECHASA, en materia presupuestal, se rige en lo general, por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.9), siguientes:

b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las

respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

A la fecha se genera la información de reportes en tiempo real de los Estados Financieros y Presupuestales, apegándose a los plazos contenidos en el Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de mayo de 2013.

- b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
- b.4) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2021, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.
- b.5) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG), el cual es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.6) Sistema de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de ECHASA para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.7) Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año para el ejercicio fiscal 2021, comunicado mediante oficio No. 307-A-2091.
- b.8) Disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, Artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- b.9) Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

- c) Con base en lo dispuesto en los incisos 2 a) y b) anteriores, ECHASA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, así como para fines de la Cuenta de Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende principalmente las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado.

La SHCP a través de la Coordinadora de Sector comunica el presupuesto respectivo por capítulo, concepto o partida del COG.

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y el destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional-programática por la SHCP; y la descripción de los objetivos y metas con base en los indicadores de resultados.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios.

c.2) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

c.3) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 43 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Control que identifique y registre las operaciones relacionadas con recursos y egresos.

c.5) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores del gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH). Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias, responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa (anexo 9 del PEF 2021).

c.6) Existencia de procedimientos que aseguren:

- Catálogo de cuentas en congruencia con el Clasificador por Objeto del Gasto.
- Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
- Adecuado nivel de comunicación y enlace entre el área contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.7) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos o de excedentes de ingreso propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH). Adecuaciones presupuestarias por concepto de traspasos de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98 del RLFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH). Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH). Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH). Los saldos de los ahorros y economías presupuestarias que al cierre del ejercicio no se hubieren devengado, en su caso, deberán concentrarse a la TESOFE en forma y términos que señalen las disposiciones legales aplicables.

c.9) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH). Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las entidades recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH). La ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respecto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto

de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

- c.10) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH). Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su Flujo de Efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

- c.11) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias de flujo de efectivo de las entidades, serán con el nivel de desagregación que solicite la SHCP a través de los sistemas de control presupuestario (artículo 98 del RLFPRH).

- c.12) Estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos. Atendiendo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, Capítulo VII "Estados Financieros", las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, deberán emitir los Estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos de conformidad con lo señalado en dicho Manual y en los demás documentos que ha emitido el CONAC.

- c.13) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes. Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LGCG, LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1 a c.12) anteriores.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ECHASA, con base en las disposiciones legales a que se refieren las notas 2 c.1), c.5), c.6) apartado segundo (Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público) y c.9) informa sobre las datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización, incluyendo las razones emitidas para la explicación de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a), b), c) y d), siguientes.

a) Presupuesto autorizado de ingresos

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Secretaría de Cultura, comunicó a ECHASA mediante oficio UAF/001-9/2021 de fecha 5 de enero de 2021, la asignación presupuestaria por concepto de Transferencias del

Gobierno Federal por importe de \$ 24,428.0 los cuales corresponden a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 1,947.4 (8.0%) y servicios generales por \$ 22,480.6 (92.0%).

El presupuesto autorizado original por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por la cifra indicada de \$ 24,428.0, se modificó autorizándose aumentos y disminuciones de acuerdo con las afectaciones presupuestarias respectivas, hasta concluir con un presupuesto autorizado modificado por \$ 24,284.6 que corresponde a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 2,003.5 (8.3%) y servicios generales \$ 22,281.1 (91.7%).

Del presupuesto original de recursos propios de ECHASA por la cantidad de \$ 200,000.0 corresponde a venta de servicios internos la cifra de \$ 198,000.0 (99.0%); así como para ingresos diversos \$ 2,000.0 (1.0%).

Con base en lo anterior, el presupuesto autorizado original de ingresos por un total de \$ 224,428.0, integrado por Transferencias del Gobierno Federal por \$ 24,428.0 (10.9%) y de recursos propios \$ 200,000.0 (89.1%), se modificó hasta alcanzar un presupuesto autorizado modificado por un total de \$ 224,284.6 integrado por Transferencias del Gobierno Federal por \$ 24,284.6 (10.8%) y de recursos propios \$ 200,000.0 (89.2%). tal y como se presenta en el formato Ingresos de Flujo de Efectivo.

b) Presupuesto autorizado de gastos

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Secretaría de Cultura comunicó a ECHASA mediante oficio UAF/001-9/2021 de fecha 5 de enero de 2021, la asignación presupuestaria por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por importe de \$ 24,428.0 los cuales corresponden a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 1,947.4 (8.0%) y servicios generales por \$ 22,480.6 (92.0%).

El presupuesto autorizado original por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por la cifra indicada de \$ 24,428.0, se modificó autorizándose aumentos y disminuciones de acuerdo con las afectaciones presupuestarias respectivas, hasta concluir con un presupuesto autorizado modificado por \$ 24,284.6 que corresponde a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 2,003.5 (8.3%) y servicios generales \$ 22,281.1 (91.7%). El presupuesto autorizado de recursos propios de ECHASA por \$ 200,000.0, que por capítulo de gasto se integra de servicios personales por \$ 52,089.7 (26.1%), materiales y suministros por \$ 3,859.2 (1.9%) y servicios generales por \$ 144,051.1 (72.0%).

Del presupuesto autorizado modificado por la cifra indicada de \$ 278,916.2 corresponde a gasto corriente de operación por \$ 224,284.6 (80.4%) que por capítulo de gasto se integra de servicios personales por \$ 53,535.8 (23.9%), materiales y suministros por \$ 5,862.7 (2.6%), servicios generales por \$ 164,886.1 (73.5%) y por una disponibilidad final de \$ 54,631.6 (19.6%). Tal y como se presenta en el Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

c) Presupuesto calendarizado, ministrado y ejercido

El presupuesto modificado autorizado por \$ 278,916.2 en comparación con el presupuesto cobrado por \$ 174,639.0 determina una variación de \$ 104,277.2 (37.4%), a su vez el presupuesto cobrado por \$ 174,639.0 comparado con el presupuesto ejercido por \$ 229,168.4, presenta una variación de \$ 54,529.4, como se presenta en el formato Ingresos de Flujo de Efectivo, Formato de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

La matriz de indicadores del Programa Anual 2021, presentó los siguientes resultados:

No.	Descripción del indicador	Nombre del indicador	Meta programada enero a diciembre 2021	Meta alcanzada a diciembre 2021	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
1	Atención a proyectos cinematográficos con servicios de producción y/o post producción.	Proyectos cinematográficos atendidos con servicios en el año N.	75	96	128%	De enero a diciembre 2021 se atendieron 96 proyectos de largometrajes, algunos títulos atendidos son: "Guerra de likes", "Ahí te encargo a mi mamá", "Mexzombies", "Mujeres del alba", "Villa olímpica", "Tengo un sueño", "El jardín", "Río escondido", "Batalla en el cielo", "Poetas campesinos", "La alberca de los nadies", "El retorno", "Lumbre", "Transition", "Book of love", "Lo que dejamos atrás", "Teshuinada: semana santa tarahumara", "Sangre", "Una película de policías", "El retorno", "Ni en la más oscura de mis tardes", "El otro Tom", "Noche de fuego", "Mi cuerpo es una estrella que se expande", "Bonded", "Oliverio y la piscina", "50 o dos ballenas se encuentran en la playa", "The gigantes", "Estanislaw", "Hasta el fin de los tiempos", "Ligando padre", entre otros. La meta se vio superada debido a que en el último trimestre ingresaron más proyectos para su atención en las áreas de servicio.
2	Participación integral de la Entidad en proyectos cinematográficos atendidos en el año.	Proyectos cinematográficos en coproducción, atendidos en más de un área de servicio.	10	14	140%	Durante el periodo enero a diciembre se atendieron 29 proyectos en co-producción, de los cuales 14 fueron atendidos en más de un área de servicio de los reprogramados como meta. Los títulos atendidos fueron: "Teo / tiempos futuros", "Ni las cosas posibles", "Seré breve al momento de morir", "Ascalapha odorata o el ingrato que tenía ser feliz / El sapo de cristal", "Coraje", "El proyecto cultural del neoliberalismo", "Delirio", "A woman escapes", "Respiración artificial", "El canto de las moscas", "La vida en el silencio", "El sueño de ayer", "Pole dance" y "Volveré". La meta se superó por 4 proyectos que ingresaron en el último trimestre en más de un área de servicio.
3	Porcentaje de satisfacción de clientes con los servicios recibidos.	Índice de satisfacción de clientes.	95%	94%	99%	Durante enero a diciembre de 2021 se realizaron 95 encuestas de satisfacción a usuarios de los Sonido, Servicios Digitales y Laboratorio Fotoquímico, de las cuales 89 resultaron con calificación aprobatoria (igual o mayor a 9), lo que representa un porcentaje acumulado del 94 por ciento, del 95 por ciento de la meta establecida de programada, que representa un cumplimiento del 99%. La variación entre la meta programada y alcanzada, se debe a algunas no conformidades de los Clientes, sin embargo, estas se atendieron por las áreas pertinentes.
4	Mide la ocupación en oficinas y bodegas para la producción audiovisual, con respecto a la disponibilidad programada.	Porcentaje de ocupación en oficinas y bodegas para la producción audiovisual.	85%	84%	99%	Durante el periodo enero a diciembre 2021, se obtuvo una ocupación de 2309 Oficinas y bodegas para servicios de producción, de 2739 disponibles para su ocupación, esto representa un 84% de ocupación, respecto al 85% de la meta establecida, por lo que el cumplimiento anual de este indicador es de 99%. La variación existente, se debe a que diversos proyectos terminaron su estancia en los Estudios tomando en cuenta sus características de los diversos proyectos que se atienden, por lo que hubo una disminución en la ocupación de Oficinas y Bodegas.
5	Mide la Ocupación de Foros para la producción audiovisual, con respecto a la disponibilidad programada.	Porcentaje de ocupación en Foros para la producción audiovisual.	80%	77%	96%	De enero a diciembre 2021, se tuvo una ocupación en Foros de 2827 días, de 3650 días disponibles para su ocupación, esto significa un 77 por ciento en la ocupación de foros, de un 80 por ciento programado y representa un cumplimiento del 96%. La variación se debe a que se presentó una disminución en la ocupación de foros en el último trimestre 2021 y también considerando la contingencia sanitaria.
6	Servicios Digitales proporcionados a coproducciones realizadas.	Porcentaje del total de Servicios Digitales a coproducciones.	40%	47%	118%	De enero a diciembre se realizaron 2,470.5 horas de Servicios Digitales de las cuales 1,159 horas se proporcionaron a proyectos en coproducción y 1,311.5 horas a proyectos sin coproducción, estas cantidades representan el 47% y el 53% respectivamente al mes de diciembre. La meta se superó debido a que hubo aumento en los proyectos en coproducción que requirieron servicios digitales.
7	Servicios de Sonido proporcionados a proyectos audiovisuales diversos sin coproducción.	Porcentaje del total de horas de servicios de Sonido sin coproducciones.	60%	44%	73%	Durante el periodo enero a diciembre se realizaron 4,211 horas de Sonido, de las cuales 2,359 se proporcionaron a proyectos en coproducción y 1,852 a proyectos sin coproducción, estas cantidades representan el 56% y 44% respectivamente, al mes de diciembre 2021. La variación entre la meta programada y alcanzada, se debe a que, durante el ejercicio 2021 hubo un aumento en la atención a proyectos en coproducción, esto repercutió en la meta establecida para la atención de proyectos sin coproducción.

En promedio, el cumplimiento de indicadores del programa anual 2021, fue de 108%

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

En congruencia con el Cumplimiento Global de Metas por Programa y disposiciones legales respectivas se presentan a continuación en los apartados a) y b), las variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos, a que se refieren los formatos Ingresos de Flujo de Efectivo y Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

a) Variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$278,916.2 (100.0%) se cobraron y se obtuvieron, recursos por \$ 174,639.0 (62.6%) de estos se cobraron \$ 4,475.9 de ejercicios anteriores, del que resulta una variación por \$ 104,277.2 (37.4%) que se resume por origen de los recursos como sigue, con su expresión en cifras absolutas y relativas, como se presenta en el formato Ingresos de Flujo de Efectivo.

CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
Recursos Propios	54,631.6	54,631.6	0	0
Recursos de Subsidios y Transferencias	0.0	0.0	0	0
DISPONIBILIDAD INICIAL	54,631.6	54,631.6	0	0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL				
Servicios Personales				
Materiales y Suministros	2,003.5	2,003.5	0.0	0.0
Servicios Generales	22,281.1	22,281.1	0.0	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0
	24,284.6	24,284.6	0.0	0.0
RECURSOS PROPIOS				
Servicios Internos	198,000.0	95,279.4	-102,720.6 ^v (1)	-51.9
Productos Financieros	300.0	405.1	105.1 ^v (2)	35.0
Otros	1,700.0	38.3	-1,661.7 ^v (3)	-97.7
	200,000.0	95,722.8	-104,277.2	-52.1
TOTAL INGRESOS	278,916.2	174,639.0	-104,277.2	-37.4

- (1) La variación reportada por -\$ 102,720.6 (-51.9%) se debe a ingresos que no se obtuvieron en la venta de servicios internos.
- (2) La variación reportada por \$ 105.1 (35.0%) se debe a ingresos obtenidos por productos financieros.
- (3) La variación reportada por -\$ 1,661.7 (97.7%) se debe a los ingresos obtenidos por el concepto de otros.

b) Variaciones en el ejercicio presupuestal de egresos

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$ 278,916.2, se pagaron recursos por \$ 174,639.0 de los cuales se tiene una variación de -\$104,277.2 (-37.4%), la cual se resume a continuación por capítulo de gasto con su expresión en cifras absolutas y relativas, como se presenta en el Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

CAPITULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO MODIFICADO	PAGADO	IMPORTE	%	AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gasto corriente de operación								
Servicios personales	53,535.8	54,400.7	864.9 (1)	1.6	53,535.8	55,665.0	2,129.2 (5)	4.0
Materiales y Suministros	6,862.7	2,205.1	-3,657.6 (2)	-62.4	6,862.7	2,205.1	-3,657.6 (6)	-62.4
Servicios Generales	162,086.1	55,698.1	-96,388.0 (3)	-63.4	162,086.1	108,963.2	-43,122.9 (7)	-28.4
Otras Erogaciones	12,800.0	2,367.7	-10,432.3 (4)	-81.5	12,800.0	2,367.7	-10,432.3 (8)	-81.5
	224,284.6	114,671.6	-109,613.0	-48.9	224,284.6	169,201.0	-55,083.6	-24.6
Inversion física								
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de pasivos años anteriores		32,744.0	32,744.0	0		32,744.0	32,744.0	0.0
Por cuenta de terceros	0.0	-15,699.8	-15,699.8	0.0		-15,699.8	-15,699.8	
Derivado de erogaciones rec.	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Operaciones ajenas	0.0	-15,699.8	-15,699.8	0.0		-15,699.8	-15,699.8	0.0
Reintegros a la TESOFE								
Disponibilidad final	54,631.6	42,923.2	-11,708.4		54,631.6	42,923.2	-11,708.4	
Total	278,916.2	174,639.0	-104,277.2	-37.4	278,916.2	229,168.4	-49,747.8	-17.8

- (1) La variación por \$ 864.9, (1.6%), que existe entre el presupuesto programado y el pagado, durante el ejercicio de 2021 se debió por una parte, al incremento en el seguro de vida institucional en la prima en porcentaje de salario mensual integrado, de 1.6% en 2019 a 2.08% en 2021, reflejando una diferencia que incrementa las cuotas de aseguramiento en un .48%; adicionalmente se realizan pagos a personal operativo por diferentes conceptos de prestaciones considerados en el Contrato Colectivo y en el Plan de Previsión Social de prestaciones para el personal operativo no sindicalizado, lo anterior incide además y directamente en los pagos a las instituciones de seguridad social, Imss, Infonavit y Sistema de Ahorro para el Retiro, derivado del cálculo del SBC (Salario Base de Cotización), cálculo que se realiza a bimestre vencido. respectivamente.
- (2) La variación de -\$ 3,657.6 (-62.4%) que presenta el capítulo de gasto de materiales y suministros se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado lo cual se debió a la programación en la adquisición de materiales utilizados en los procesos del Laboratorio Digital, Laboratorio Fotoquímico y Sonido; mismos que no fueron requeridos debido a la baja demanda en los servicios solicitados en el área del Laboratorio Foto-químico durante el ejercicio.
- (3) En este capítulo de gasto se presenta una variación de -\$ 96,388.0 (-63.4%) debido al presupuesto devengado no pagado por concepto de servicios básico como agua, impuestos sobre nóminas, así como por la no captación de recursos por proyectos de producción no concretados al cierre del ejercicio.
- (4) La variación de -\$ 10,432.3 (-81.5%) que presenta el capítulo de gasto de otras erogaciones se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado y que corresponde a recursos propios.
- (5) En este concepto de gasto se presenta una variación de \$2,129.2 (4.0%) se debió por una parte, al incremento en el seguro de vida institucional en la prima en porcentaje de salario mensual integrado, de 1.6% en 2019 a 2.08% en 2021, reflejando una diferencia que incrementa las cuotas de aseguramiento en un .48%; adicionalmente se realizan pagos a personal operativo por diferentes conceptos de prestaciones considerados en el Contrato Colectivo y en el Plan de Previsión Social de prestaciones para el personal operativo no sindicalizado, lo anterior incide además y directamente en los pagos a las instituciones de seguridad social, Imss, Infonavit y Sistema de

Ahorro para el Retiro, derivado del cálculo del SBC (Salario Base de Cotización), cálculo que se realiza a bimestre vencido. respectivamente. Respectivamente. Este capítulo de gasto se ejerce con recursos propios.

- (6) La variación de -\$ 3,657.6 (-75.2%) que presenta el capítulo de gasto de materiales y suministros se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto ejercido y que corresponde a recursos propios en el devengado no pagado y por lo que respecta a recursos fiscales se ejercieron al 100%.
- (7) En este capítulo de gasto se presenta una variación de -\$ 43,122.9, (-28.4%) debido al presupuesto devengado no pagado por concepto de servicios básico como agua, impuestos sobre nóminas, spots, así como por la no captación de recursos por proyectos de producción no concretados al cierre del ejercicio.
- (8) La variación de -\$ 10,432.3 (-81.5%) que presenta el capítulo de gasto de otras erogaciones se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado y que corresponde a recursos propios.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Para dar cabal cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 10 del PEF 2021 la entidad realizó las siguientes acciones:

- Fracción I.- Durante el presente ejercicio no se crearon nuevas plazas en la entidad.
- Fracción II.- En el mes de marzo se llevó a cabo la revisión contractual otorgando un incremento directo al salario de 3.4 % al personal de Base sindicalizado, al personal operativo de confianza y al personal de mando de acuerdo con la política salarial, de igual forma se mantuvo el gasto en contrataciones por honorarios de capítulo 1000 de acuerdo al presupuesto autorizado.
- Fracción III.- Durante el ejercicio 2021 no se crearon estructuras orgánicas y ocupacionales.
- Fracción IV.- En apego a la normatividad aplicable en la materia, Estudios Churubusco Azteca, S.A., informa que cuenta con 1 inmueble con Registro Federal Inmobiliario 9-17300-3, registrado en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en el cual se registra y vigila el uso y ocupación del inmueble, mismo que se encuentra actualizado. Esta Entidad no cuenta con inmuebles en arrendamiento, ya que no requiere del uso de dicho esquema para el desarrollo de sus actividades y funciones, en virtud de que, el único inmueble con el que cuenta le es suficiente para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, se dio cumplimiento a los requerimientos solicitados en la Circular No. 02/2021, emitida por el (INDAABIN), en relación al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
- Fracción V.- En el ejercicio fiscal 2021 se realizaron las contrataciones consolidadas de "Servicio de Suministro de Vales de Despensa Electrónicos e Impresos en Papel, para las Prestaciones Mensuales Y/O de única ocasión, del Ejercicio 2022", "Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2021" y Aseguramiento integral del parque vehicular para la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2022 esta última cabe mencionar que fue por Oferta Subsecuente de descuento, buscando las mejores condiciones para la entidad.

• Fracción VI.- La Secretaria de Hacienda y Crédito Público no envió algún requerimiento de consolidación o de incorporación a la póliza institucional para contratación de seguro de vida y aseguramiento integral para los bienes patrimoniales, solo para el Aseguramiento integral del parque vehicular para la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2022.

6. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

- a) Los ingresos presupuestales obtenidos por importe de \$ 145,860.2 que se presentan en el estado sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios, se conciliaron con los Ingresos contables que por \$ 141,501.7 presenta el estado de resultados; como se informa en la Conciliación contable presupuestal de ingresos presupuestales.
- b) El gasto presupuestal programado por importe de \$ 186,245.2 que se presenta en el Estado sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, se concilió con los Gastos contables que por \$ 156,195.3 que se presentan en el Estado de Resultados; como se informa en la Conciliación contable presupuestal de gastos presupuestales.

A continuación, se presenta la integración de los conceptos de Otros de ingreso y gasto:

a) El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables

Tarificador	\$	651,576
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	\$	4,475,894
Ingresos diversos venta de activo fijo	\$	48,915
Ingresos presupuestarios no contables	\$	5,176,385

b) El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios

Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	\$	1,210,420
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	\$	93,048
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	-\$	480,695
Ajustes de diversas cuentas	-\$	4,920
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$	817,854

El presupuesto devengado de los capítulos 1000, 2000 y 3000 reportado en los formatos de gasto 2021 asciende a \$ 201,945.0, en estos mismos se refleja el importe de operaciones ajenas netas de ingreso por \$ 15,699.8 en las que al restarlas presentan un gasto neto por \$ 186,245.2, cifra que se muestra en la conciliación contable presupuestal de gasto, la integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

c) El rubro Otros egresos presupuestarios no contables

Iva Acreditable de gastos (cuenta 1194)		10,971,236.81
Pago de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)		443,114.56
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores		39,936,459.12
Materiales y Suministros		1,677,279.12
Operaciones ajenas		-15,699,781.36
Descuento sobre compras		-93,048.39
Otros Egresos Presupuestales No Contables		-1.79
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$	97,235,258

d) Otros gastos contables no presupuestarios

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		6,450,549.48
Provisiones de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)		-1,711,132.44
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)		901,425.69
Materiales y Suministros (Consumos de almacen y ajustes por inventario)		1,544,505.27
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0.00
Otros gastos contables no presupuestarios	\$	7,185,348

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Con base en el (SII@Web), el “Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público” correspondiente al período de enero a diciembre 2021, se integra por un total de 28 formatos, los cuales no presentan atraso en su envío es decir un cumplimiento del 100%.

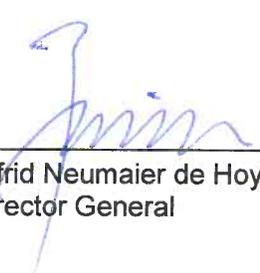
8. TESORERIA DE LA FEDERACION

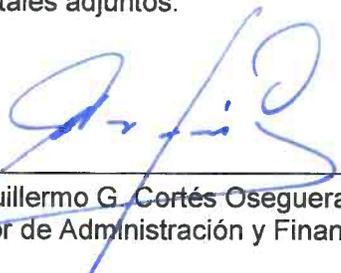
Estudios Churubusco Azteca, S.A., realizó cada uno de los trámites de pago a proveedores y prestadores de servicios a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF) ambos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ECHASA con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como 64 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el “Acuerdo por el que se armonizan la estructura de las cuentas públicas” por el Consejo Nacional de Armonización Contable en los que se emiten los Lineamientos para la integración de la cuenta Pública 2021, preparó y presentó los formatos Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Armonizado, Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional, Gasto por Categoría Programática, Gasto por Categoría Programática Armonizado, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.


Erwin Sigfrid Neumaier de Hoyos
Director General


Guillermo G. Cortés Oseguera
Director de Administración y Finanzas


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal